

COMISIONA, para hacer constar que el presente documento es una copia
 REFUNDIDO aprobado por Resolución CA
 fecha: **28 SET. 2009**
 EL SECRETARIO



TEXTO REFUNDIDO: (Adaptación al acuerdo de APROBACION DEFINITIVA de fecha 17 de febrero de 2009) PROYECTO DE REPARCELACION SECTOR C.C. 1-1					
Situación: PARAJE TORRECIEGA	Promotor: U.T.E URBANIZADORA C.C. 1 - SECTOR 1				
VOLUMEN III PARCELAS RESULTANTES					
	<table border="1"> <tr> <th>Referencia</th> <th>Fecha</th> </tr> <tr> <td>20080749U06M</td> <td>Junio-09</td> </tr> </table>	Referencia	Fecha	20080749U06M	Junio-09
Referencia	Fecha				
20080749U06M	Junio-09				
'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.' JARA 31-6-C-EDIF GRAN HOTEL-30201-CARTAGENA CIF.: B30724157					
TOMAS AMAT TUDURI	JAIME GADEA BLANCO				
<small>*El presente documento es copia de su original del que son autores los arquitectos arriba firmantes. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibido cualquier modificación unilateral del mismo*.</small>					

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

3. DESCRIPCION PARCELAS RESULTANTES

Dada la complejidad del presente proyecto se adjunta tabla gráfica completa indicativa del origen o procedencia de las parcelas resultantes. Asimismo, y debido a que, de acuerdo a las condiciones particulares del planeamiento aprobado, determinadas fincas iniciales (viviendas consolidadas) no son objeto de equidistribución, la descripción de sus parcelas resultantes (manzanas 1 y 2) no incluye porcentajes de participación en el aprovechamiento, afección a gastos de urbanización ni valor final de parcela, procediendo todas las parcelas resultantes del 100% de sus correspondientes iniciales.

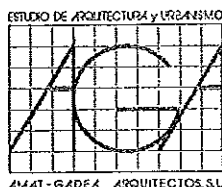
PARCELAS RESULTANTES LUCRATIVAS:

PARCELA 1.1.

Descripción: Urbana. Parcela 1.1 de la Unidad de Afección única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de seiscientos dos metros cuadrados y noventa y dos decímetros cuadrados (602,92 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69 y viario público; Sur, parcela 66; Este, parcela 1.2 y Oeste parcela 66. Procede de fincas iniciales 87 (registral 41192) y 88 (registral 41194).

DILIGENCIA, para hacer constar que el presente documento corresponde al TEXTO REFUNDIDO aprobado por resolución de fecha 28 SET. 2009

EL SECRETARIO



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Pedro Izquierdo Martínez con carácter privativo, con domicilio en la calle Violetas, 10, Barrio de la Concepción de Cartagena y DNI 22.878.911Y.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de novecientos cincuenta y siete metros y ocho decímetros cuadrados (957,06 m²).

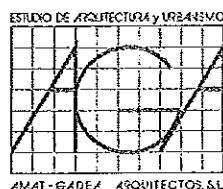
Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 87 y 88.

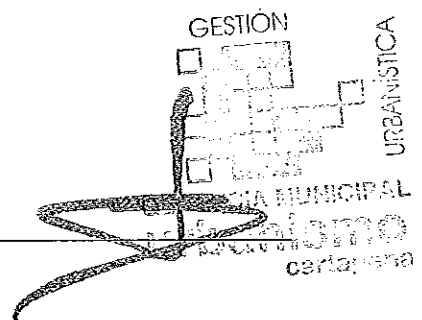
PARCELA 1.2.

Descripción: Urbana. Parcela 1.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados con treinta y siete decímetros cuadrados (120,37 m²) y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 66; Este, parcela 1.3 y Oeste parcela 1.1. Procede de finca inicial 89 (registral 41196).

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Pedro Izquierdo Martínez con carácter privativo, con domicilio en la calle Violetas, 10, Barrio de la Concepción de Cartagena y DNI 22.878.911Y.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento noventa y un metros y ocho decímetros cuadrados (191,08 m²).

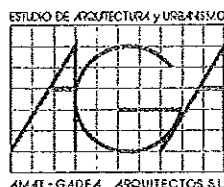
Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 89.

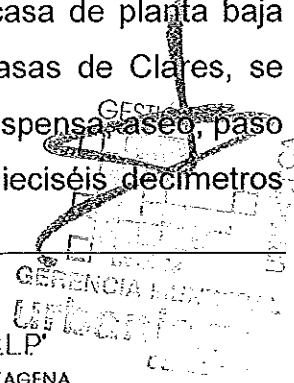
PARCELA 1.3.

Descripción: Urbana. Parcela 1.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento cuarenta y dos metros cuadrados y setenta y un decímetros cuadrados (142,71 m²) y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 66; Este, parcelas 1.4 y 1.5; y Oeste parcela 1.2. Procede de finca inicial 90 (registral 51095).

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja señalada con el numero 4 de la vereda de San Félix, casas de Clares, se distribuye en vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina despensa, aseo, paso y patio con una superficie útil de ochenta y dos metros dieciséis decímetros



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6ª C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

cuadrados y una superficie construida de noventa metros setenta y un decímetros cuadrados, destinándose el resto a patio,

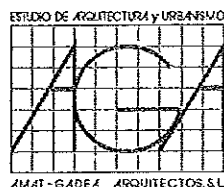
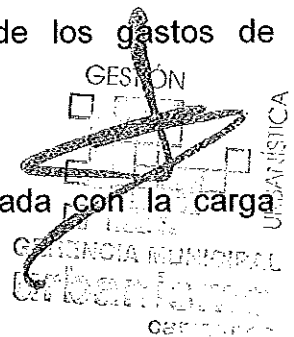
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a Vicenta Baldo Calabuig, con DNI 22.909.828B el 50 % del pleno dominio; Vicenta Baldo Calabuig, con DNI 22.909.828B el 50 % del usufructo; Trinidad Rosique Baldo, con DNI 22.908.739ª el 6,25 % de la nuda propiedad; Francisco Rosique Baldo, con DNI 22.840.428W el 6,25 % de la nuda propiedad; Antonio Rosique Baldo, con DNI 22.854.849W el 6,25 % de la nuda propiedad; Eugenio Rosique Baldo, con DNI 22.875.885Q el 6,25 % de la nuda propiedad; Vicente Rosique Baldo, con DNI 22.888.217C el 6,25 % de la nuda propiedad; Amparo Rosique Baldo, con DNI 22.921.319W el 6,25 % de la nuda propiedad; José Rosique Baldo, con DNI 22.909.246G el 6,25 % de la nuda propiedad; y Josefa Peiró Baldo, con DNI 22.837.280M el 6,25 % de la nuda propiedad.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de doscientos veintiséis metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (226,54 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 90.



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 1.4.

Descripción: Urbana. Parcela 1.4 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de setenta y cinco metros cuadrados con sesenta y siete decímetros cuadrados (75,67 m²) y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 1.5; Este, parcelas 1.6; y Oeste parcela 1.3. Procede de finca inicial 93 (registral 3099).

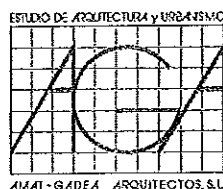
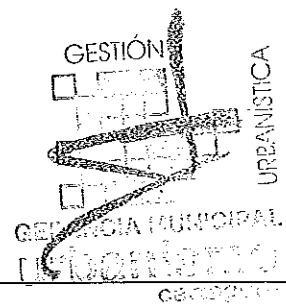
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a: D. José Antonio Sánchez Bernal casado con Dña. María Mendoza García, con carácter presuntamente ganancial

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento veinte metros y doce decímetros cuadrados (120,12 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 93.



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-8°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 1.5.

Descripción: Urbana. Parcela 1.5 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ochenta y dos metros cuadrados con treinta y siete decímetros cuadrados (82,37 m²) y con los siguientes linderos: Norte, 1.4; Sur, parcela 66; Este, parcela 1.6 y Oeste parcela 1.3. Procede de finca inicial 91 (registral 39242).

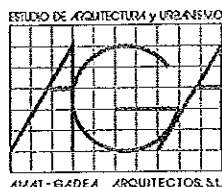
Por razón de su procedencia existe construida casa de planta baja, distribuida en vestíbulo, estar-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y distribuidor. Ocupa una superficie útil de cincuenta y seis metros y ocho decímetros cuadrados y una superficie edificada de sesenta y nueve metros, noventa decímetros cuadrados, destinándose el resto del solar a patio interior de servicio, accesible desde la cocina.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Francisco Sánchez Mendoza, con DNI 22.967.534X.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento treinta metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (130,75 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 91.

PARCELA 1.6.

Descripción: Urbana. Parcela 1.6 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de sesenta y nueve metros cuadrados (69,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 1.7; Este, parcela 1.8; y Oeste parcela 1.4. Procede de finca inicial 92 (registral 38392).

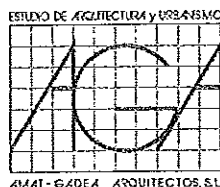
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Ginés María Sánchez Mendoza con DNI 22.991.201X.

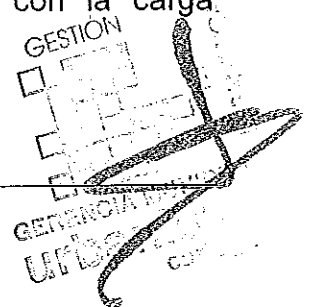
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento nueve metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados (109,53 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 92.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 1.7.

Descripción: Urbana. Parcela 1.7 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de setenta y tres metros cuadrados con setenta y siete decímetros cuadrados (73,77 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 1.6; Sur, parcela 66; Este, parcela 1.8; y Oeste, parcela 1.5. Procede de finca inicial 94 (registral 45983).

Por razón de su procedencia existe construida una casa en plata baja, distribuida en vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de aseo y patio.

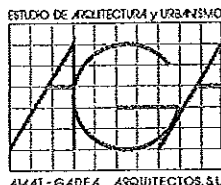
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. José Antonio Sánchez Bernal y a María Mendoza García con carácter ganancial.

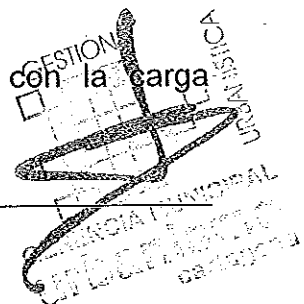
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento diecisiete metros y diez decímetros cuadrados (117,10 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 94.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 1.8.

Descripción: Urbana. Parcela 2.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y un decímetros cuadrados (147,41 m²), y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 66; Este, parcela 66; y Oeste, parcelas 1.6 y 1.7. Procede de finca inicial 95 (registral 54732).

Por razón de su procedencia existe construido un almacén señalado con el número 10 de la calle San Antonio.

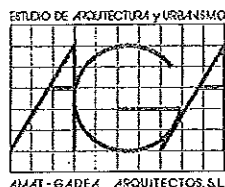
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. José Antonio Sánchez Bernal y a María Mendoza García con carácter ganancial

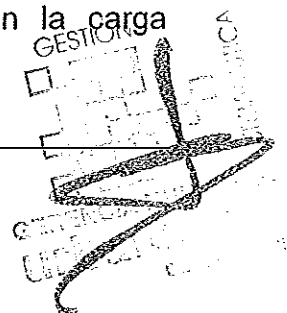
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de doscientos treinta y cuatro metros cuadrados (234,00 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 95.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 2.1.

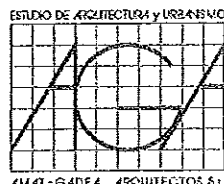
Descripción: Urbana. Parcela 2.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ochenta y nueve metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados (89,65 m²), y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 2.2; Este, parcela 2.3; y Oeste, parcela 66. Procede de finca inicial 98 (registral 17344).

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja marcada con el número 20 en las llamadas "Casas de Clares", Vereda de San Félix, de esta ciudad, se distribuye en diferentes dependencias y patio, ocupa una superficie de ciento dieciséis metros veintitrés decímetros cuadrados, de los cuales están construidos sesenta y siete metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados y el resto se encuentra destinado a patio, si bien según certificación expedida por D. José Regino Albaladejo Pallares Jefe de Sección de Gestión del centro de Gestión Catastral, Gerencia territorial de Cartagena la superficie edificada es de ochenta y cuatro metros cuadrados.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Francisco Asunción Vidal con D.N.I. 22956910N y Dña. Francisca López Gómez con D.N.I. 22980445H en pleno dominio con carácter ganancial.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L. PSE
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

GESTIÓN
[Handwritten signature]

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

participación. La superficie máxima edificable es de ciento cuarenta y nueve metros y setenta y seis decímetros cuadrados (149,76 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número.

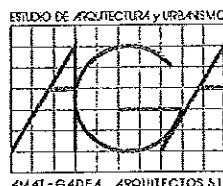
PARCELA 2.2.

Descripción: Urbana. Parcela 2.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ochenta y ocho metros cuadrados con noventa decímetros cuadrados (88,90 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 2.1; Sur, parcela 66; Este, parcela 2.3; y Oeste parcela 66. Procede de finca inicial 97 (registral 8166).

Por razón de su procedencia existe construida una casa señalada con el número ocho de la vereda San Félix, Cartagena, tiene una superficie construida de sesenta y siete metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados, y el resto de solar se destina a patio, se distribuye en vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina y aseo.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil **ESFRAYN INMOBILIARIO S.L.**, con CIF B-30795363 cuyo objeto social es la promoción



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

construcción, reparación, rehabilitación, compraventa y alquiler de todo tipo de inmuebles, domiciliada en Cartagena, calle Secuoya, 6, bajo, La Palma y constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el notario de Cartagena D. Jesús de la Fuente Galán el 16/02/2006, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia.

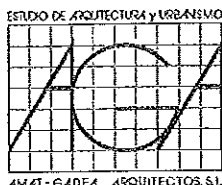
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento cuarenta y ocho metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (148,51 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

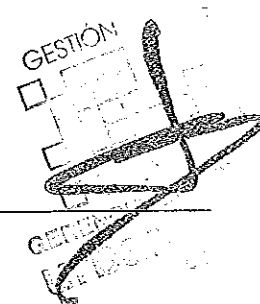
Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 97.

PARCELA 2.3.

Descripción: Urbana. Parcela 2.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento noventa metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados (190,14 m²) y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 66; Este, parcela 2.4; y Oeste parcelas 2.1 y 2.2. Procede de finca inicial 100 (registral 41462).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-8'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja distribuida en varias habitaciones y patio, con una superficie construida de vivienda de cincuenta y cuatro metros y nueve decímetros cuadrados.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Agustín García Martínez y Dña. Asunción García Martínez por mitad y proindiviso.

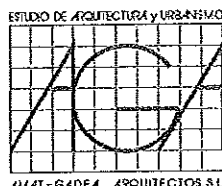
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de trescientos diecisiete metros y sesenta ocho decímetros cuadrados (317,68 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

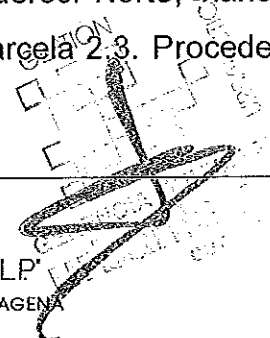
Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 100.

PARCELA 2.4.

Descripción: Urbana. Parcela 2.4 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados (193,14 m²) y con los siguientes linderos: Norte, vialio público; Sur, parcela 66; Este, parcelas 2.5 y 2.6; Oeste parcela 2.3. Procede de finca inicial 99 (registral 44676).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6-C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja destinada a vivienda, distribuida en vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina, aseo y patio.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Emilio Agudo Cegarra y a Dña. Joaquina Martínez León, con carácter ganancial.

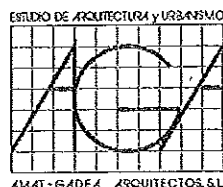
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de trescientos veintidós metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados (322,64 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

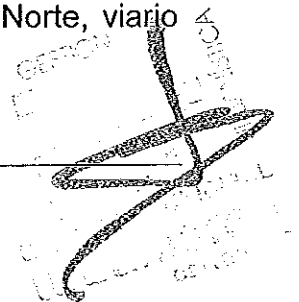
Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 99.

PARCELA 2.5.

Descripción: Urbana. Parcela 2.5 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento dos metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados (102,40 m²), y con los siguientes linderos: Norte, viario



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

público; Sur, parcela 2.6; Este, parcelas 2.7 y 2.8; y Oeste parcela 2.4. Procede de finca inicial 102 (registral 13804).

Por razón de su procedencia existe construida un edificio de bajo y alto. La planta baja se dedica a local comercial sin distribución interior o almacén y ocupa una superficie útil de cincuenta y siete metros setenta decímetros cuadrados, y la edificada de setenta y ocho metros seis decímetros cuadrados y el piso alto, destinado a vivienda que se distribuye en vestíbulo, dos dormitorios, estar, comedor, cocina, aseo, paso y galería, con una superficie útil de sesenta y seis metros cuadrados y ocho decímetros cuadrados y la edificada de setenta y dos metros treinta decímetros cuadrados.

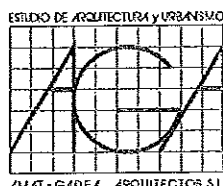
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. José Martínez Sánchez con DNI 22.885.512Y, y María Dolores Lago Cameiro en ganancial.

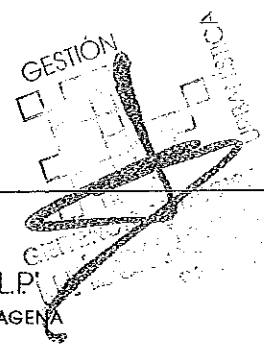
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento setenta y un metros y seis decímetros cuadrados (171,06 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con las cargas descritas en la finca inicial identificada con el número 102.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 2.6.

Descripción: Urbana. Parcela 2.6 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento un metros cuadrados con sesenta y siete decímetros cuadrados (101,67 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 2.5; Sur, parcela 66; Este, parcela 2.8; y Oeste parcela 2.4. Procede de finca inicial 101 (registral 52016).

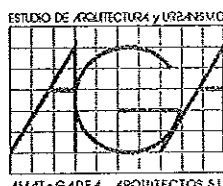
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. José Martínez Sánchez con DNI 22.885.512Y .

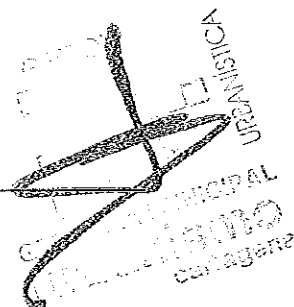
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento sesenta y siete metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados (167,84 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 101.



'AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 2.7.

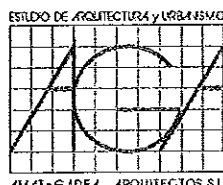
Descripción: Urbana. Parcela 2.7 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ochenta y tres metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros cuadrados (83,47 m²), y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 2.8; Este, parcela 2.9; y Oeste parcela 2.5. Procede de finca inicial 103 (registral 31884).

Por razón de su procedencia existe construida una casa señalada con el número 24 de la carretera al matadero, lugar de las casas de Clares, paraje de Los Molinos o Barrio Peral. Se compone de un edificio en planta baja destinada a cochera sin distribución interior y en planta alta una vivienda distribuida en vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina y aseo que ocupa una superficie útil de 60,09 m² y edificada de 83,72 m².

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a Dña. Rosa María, D. Miguel y Dña. María del Mar Martínez Blaya por terceras partes indivisas en pleno dominio.

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento treinta y nueve metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (139,44 m²).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

Handwritten signature and official stamp of the architect.

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 103.

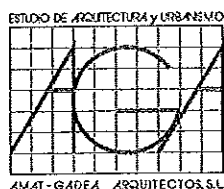
PARCELA 2.8.

Descripción: Urbana. Parcela 2.8 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento dieciséis metros cuadrados con setenta y un decímetros cuadrados (116,71 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 2.8; Sur, parcela 66; Este, parcelas 2.9 y 2.10; y Oeste parcelas 2.5 y 2.6. Procede de finca inicial 104 (registral 52014).

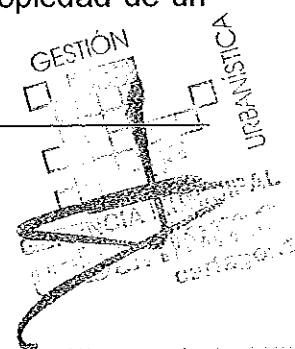
Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja con patio en las casas del Grillo, paraje de Los Molinos. La vivienda se distribuye en vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina y patio, con una superficie cubierta de setenta y cinco metros cuadrados y el patio una superficie de cuarenta y nueve metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a Antonia Blaya Lacal el usufructo de una tercera parte y a Rosa María, María del Mar y Miguel Martínez Blaya por terceras partes el dominio de dos tercios y la nuda propiedad de un tercio.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-8°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA*

Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento noventa y cuatro metros y noventa y seis decímetros cuadrados (194,96 m²).

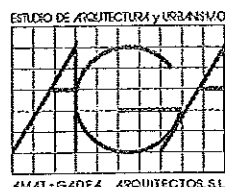
Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 104.

PARCELA 2.9.

Descripción: Urbana. Parcela 2.9 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento dieciocho metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados (118,88 m²), y con los siguientes linderos: Norte, viario público; Sur, parcela 2.10; Este, parcela 2.11; y Oeste, parcelas 2.7 y 2.8. Procede de finca inicial 106 (registral 38981) dividida en régimen de propiedad horizontal en dos fincas o departamentos que pasaron a formar las fincas registrales 38.983 y 38.985.

Por razón de dicha procedencia existe construida una vivienda de planta baja numero uno de la propiedad horizontal del edificio, con una superficie construida de 90,44 metros cuadrados y una superficie útil de 59,64 metros cuadrados, una cuota del 50%. Es propiedad de Juan Jiménez García. Linda por derecha entrando resto de donde se segregó; izquierda, José Legaz; fondo,



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

boquera de las viñas y frente vereda real; y una vivienda en planta primera de la propiedad horizontal, de 89 metros cuadrados construidos y 69,99 metros cuadrados útiles, una cuota del 50%. Es propiedad de Josefa Jiménez García Linda derecha mirando a su fachada, resto de donde se segregó; Izquierda, José Legaz; fondo, boquera de las viñas y frente vereda real.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en proindiviso a D. Juan Jiménez García y Dña. Josefa Jiménez García en régimen de proindiviso al 50% cada uno de ellos.

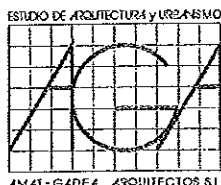
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento noventa y ocho metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados (198,59 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 106.

PARCELA 2.10.

Descripción: Urbana. Parcela 2.10 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento dieciséis metros y setenta y cinco.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

decímetros cuadrados (116,75 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 2.9; Sur, parcela 66; Este, parcelas 2.11 y 66; y Oeste parcela 2.8. Procede de finca inicial 105 (registral 7262).

Por razón de su procedencia existe construido un edificio compuesto de planta baja y alta, la baja es un almacén sin distribución interior que ocupa una superficie útil de sesenta y nueve metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados y la construida de setenta y siete metros veintisiete decímetros cuadrados y la planta alta o primer piso está destinada a vivienda con una superficie útil de 74 metros treinta decímetros cuadrados y edificada de ciento trece metros sesenta y ocho decímetros cuadrados.

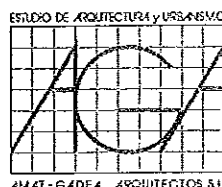
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Juan Jiménez García en pleno dominio.

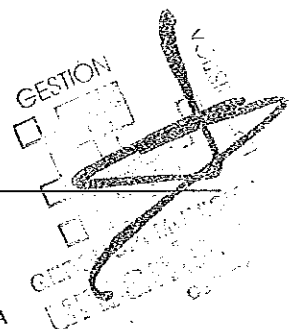
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento noventa y cinco metros y tres decímetros cuadrados (195,03 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 105.



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-8° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 2.11.

Descripción: Urbana. Parcela 2.11 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento noventa y dos metros y noventa y dos decímetros cuadrados (192,92 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur, parcela 66; Este, parcela 2.12; y Oeste parcelas 2.9 y 2.10. Procede de finca inicial 176.

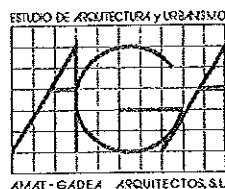
Destinada a viario público (Calle del Grillo)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

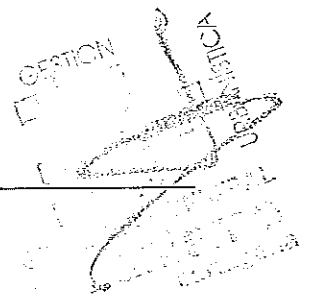
Valor: Un euros y veinte céntimos. (1,00 €).

PARCELA 2.12.

Descripción: Urbana. Parcela 2.11 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento dos metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados (102,74m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur, parcela 11; Este, parcela 2.13; y Oeste, parcela 2.11. Procede de finca inicial 107 (registral 13569).



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS S.L.P"
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja en la vereda de San Félix, 13, Paraje de Los Grillos, con una superficie edificada de ochenta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a los cónyuges José Martínez Martínez y Tomasa Guzmán Hernández con carácter presuntamente ganancial.

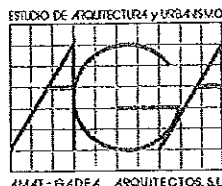
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento noventa y cinco metros y tres decímetros cuadrados (195,03 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

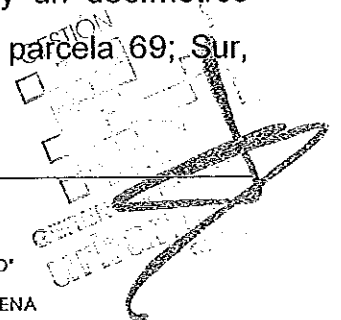
Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 107.

PARCELA 2.13.

Descripción: Urbana. Parcela 2.13 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de ciento tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados (103,81 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur,



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6-C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

parcela 2.11; Este, parcela 2.14; y Oeste parcela 2.12. Procede de finca inicial 109 (registral 29958).

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja que está dividida en varias habitaciones, pozo y patio, cuyo edificio mide una superficie de ciento sesenta y siete metros sesenta y nueve decímetros y setenta y un centímetros cuadrados.

Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a los cónyuges Alfonso Martínez Martínez y Ana García López con carácter presuntamente ganancial.

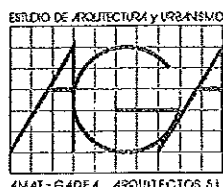
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de ciento setenta y tres metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (173,41 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 109.

PARCELA 2.14.

Descripción: Urbana. Parcela 2.14 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

ESTACION
GESTION
URBANA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Félix, con una superficie de ciento setenta y cuatro metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (174,54 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur, parcela 2.11; Este, parcela 2.15; y Oeste parcela 2.13. Procede de finca inicial 110 (registral 56914).

Por razón de su procedencia existe construida una casa de planta baja señalada con el número 18 de las casas de Clares con una superficie construida de 126,904 m² y el resto de la finca se destina a patio y terreno a su espalda.

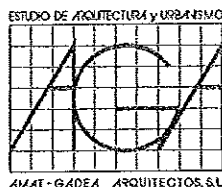
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a D. Francisca López Andreu con DNI 22872294J la totalidad de usufructo; y la nuda propiedad por terceras partes indivisas a D. Miguel García López con DNI 22917795C, Dña. María García López con DNI 22935570Q, y D. José Antonio García López con DNI 22978729G.

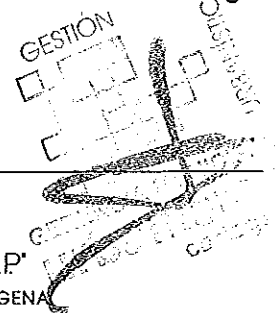
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de doscientos noventa y un metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados (291,57 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 110.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 2.15.

Descripción: Urbana. Parcela 2.11 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de trescientos cuarenta y nueve metros y noventa y siete decímetros cuadrados (349,97 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 69, y 2.14; Sur, parcelas 66 y 2.11; Este, parcela 66; y Oeste parcela 2.14. Procede de finca inicial 112.

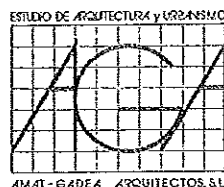
Destinada a uso residencial norma Vc1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a en proindiviso a D. Ángel Valero Martínez con DNI 22999157P en pleno dominio de la mitad indivisa, y la restante a los cónyuges D. José Carlos Valero Martínez, con DNI 22976682G y María Dolores Sánchez Prieto con carácter ganancial.

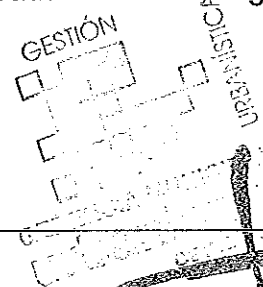
Aprovechamiento: En atención a las condiciones particulares del presente proyecto de reparcelación no le corresponde un coeficiente de participación. La superficie máxima edificable es de quinientos ochenta y cuatro metros y sesenta y dos decímetros cuadrados (584,62 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con la carga descrita en la finca inicial identificada con el número 112.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6°C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

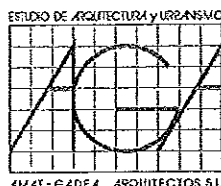
PARCELA 3.

Descripción: Urbana. Parcela 3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de once mil doscientos treinta y seis metros cuadrados (11.236,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 25; Sur, parcela 26; Este, parcela 45 y calle de acceso; y Oeste, parcela 46. Procede de las fincas iniciales 18 (registraral 32.144), 20 (registraral 32150) y del 27,397% de la finca inicial 29 (registraral 44.394)

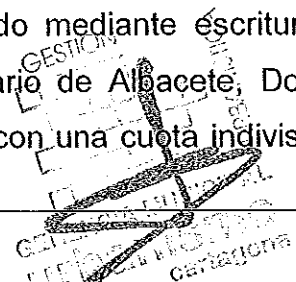
Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso, a las siguientes mercantiles:

"PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335% en pleno dominio; "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335% del pleno dominio; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6º C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

del 16,665% del pleno dominio; y a "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 16,665% en pleno dominio.

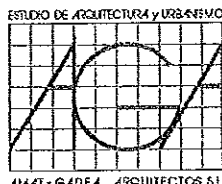
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 5,288% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de veintidós mil quinientos metros y nueve decímetros cuadrados (22.500,09 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 6,968% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (3.699.748,84 €).

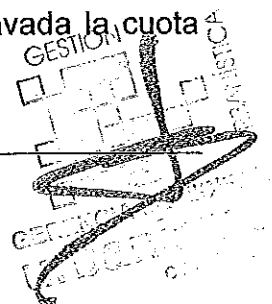
Cargas: En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota indivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota indivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"*

CARTAGENA

indivisa adjudicada a "Promotora Camino de la Plata, S.A." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

Valor: Nueve millones novecientos veintiséis mil quinientos ochenta euros con once céntimos (9.926.580,11 €).

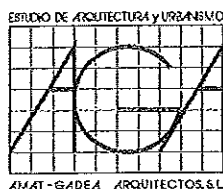
PARCELA 4.

Descripción: Urbana. Parcela 4 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de once mil doscientos treinta y seis metros cuadrados (11.236,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 26; Sur, parcela 30; Este, parcela 44 y calle de acceso; y Oeste, parcela 46. Procede de las fincas iniciales 27 (registral 32.148), 28 (registral 32138), del 12,304% de la finca inicial 29 (registral 44.394), del 49,354% de la finca inicial 13 (registral 57.346), del 5,240% de la finca inicial 150 y del 66,262% de la finca inicial 8 (registral 4.907)

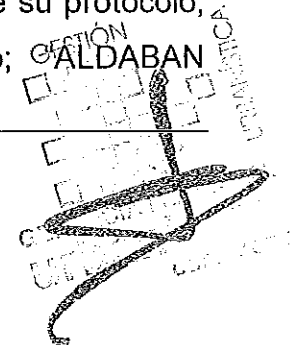
Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso, a las siguientes mercantiles:

"PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodriguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335% en pleno dominio; **ALDABAN**



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-6° C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

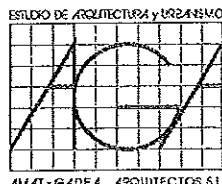
CARTAGENA

INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335% del pleno dominio; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 16,665% del pleno dominio; y a "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 16,665% en pleno dominio.

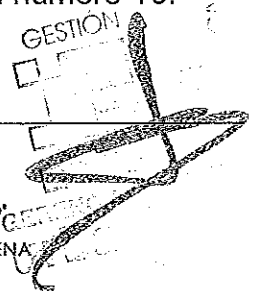
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 5,288% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de veintidós mil quinientos metros y nueve decímetros cuadrados (22.500,09 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 6,968% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (3.699.748,84 €).

Cargas: En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota indivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota indivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

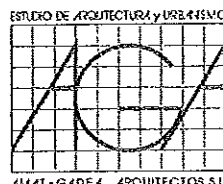
En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros de Mediterraneo, que se aporta al presente Proyecto, queda gravada la cuota indivisa adjudicada a "Promotora Camino de la Plata, S.A." con el 50% de la segunda hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

Valor: Nueve millones novecientos veintiséis mil quinientos ochenta euros con once céntimos (9.926.580,11 €).

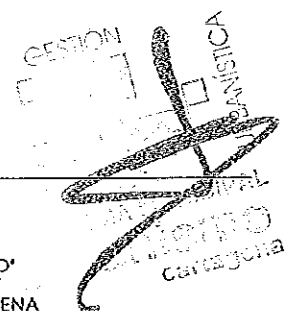
PARCELA 5.

Descripción: Urbana. Parcela 5 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de siete mil seiscientos noventa y tres metros y treinta decímetros cuadrados (7.693,30 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 36 y 76; Sur, parcela 27; Este, parcela 36; y Oeste, parcela 37 y calle de acceso. Procede de la cesión legal del 10% establecido por la legislación vigente y, además, de las fincas iniciales 152 (registral 35.847), 153 (sin inscripción registral), del 14,810% de la finca inicial 151 (registral 35.161) y del 3,460% de la finca inicial 150 (sin inscripción registral).

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,606% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de quince mil trescientos ochenta y seis metros y sesenta decímetros cuadrados (15.386,60 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

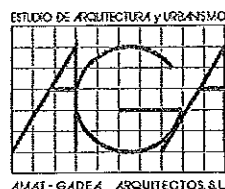
Cargas: Por razón de su procedencia, Libre de cargas.

Valor: Seis millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y tres euros con dieciséis céntimos. (6.788.253,16 €).

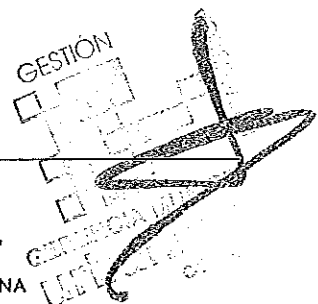
PARCELA 6.1

Descripción: Urbana. Parcela 6.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de tres mil ciento cuarenta y cinco metros y veinticinco decímetros cuadrados (3.145,25 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur, parcela 46; Este, parcela 6.2; y Oeste, parcela 46. Procede de las fincas iniciales 31 (regstral 34.296), 32 (regstral 18.540), 140 (regstral 4.237) y del 40,00% de la finca inicial 85 (regstral 56.477).

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en cuotas proindivisas a:

- La mercantil GEA Y PERONA S.L. un 23,534%.
- La mercantil KODANMAL A.B: un 4,202%
- Dña. Encarnación Pérez Lorente, con DNI 22837420F un 13,539%.
- ADIF, en un 58,725%

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 1,478% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de seis mil doscientos noventa metros y cincuenta decímetros cuadrados (6.290,50 m²).

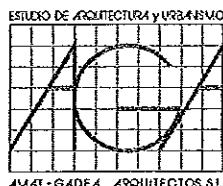
Afecciones: Las cuotas proindivisas de las mercantiles GEA Y PERONA S.L., y ADIF quedan afectas al 1,216% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (645.715,67 €), con los siguientes porcentajes:

GEA Y PERONA S.L.:28,61%

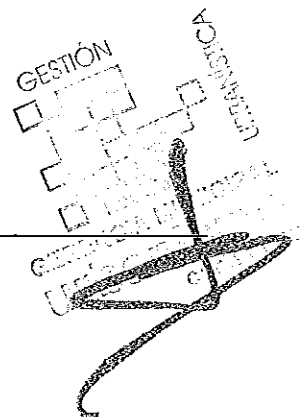
ADIF: 71,39%

Cargas: Por razón de su procedencia, libre de cargas.

Valor: Dos millones setecientos setenta y cinco mil doscientos treinta y nueve euros con dieciocho céntimos (2.775.239,18 €)



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 6.2

Descripción: Urbana. Parcela 6.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Félix, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados (2.500,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69; Sur, parcela 46; Este, parcela 31, y Oeste, parcela 6.1. Procede de las fincas iniciales 67 (registral 19.195), 74 (registral 34.569), 147 (registral 46.559), del 6,77% de la finca inicial 64 (registral 18.258) y del 86,515% de la finca inicial 131 (registral 38.098)

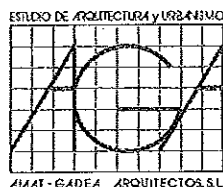
Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a las siguientes mercantiles: "Inmobiliaria Vano, S.L." domiciliada en Madrid calle Arroyo Fresno 28, portal 2, 5º D con CIF B-28400513, en pleno dominio con una cuota indivisa de 45,376%; y la restante cuota indivisa del 54,624% a "Surcosa Promociones, S.L." domiciliada en Barcelona calle Aiguadre nº 10 bajos, local A con CIF B-61523379.

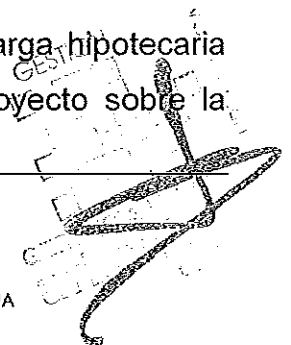
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 1,175% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de cinco mil metros cuadrados (5.000,00 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 1,055% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (560.291,36 €).

Cargas: Por razón de su procedencia, gravada con la carga hipotecaria de la finca inicial descrita con el número 67 del presente proyecto sobre la



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

cuota proindivisa de SURCOSA S.L. y con la carga de la finca inicial 74 sobre la cuota proindivisa de INMOBILIARIA VANO.

Valor: Dos millones doscientos cinco mil ochocientos noventa y siete euros y ochenta y siete céntimos (2.205.897,87 €)

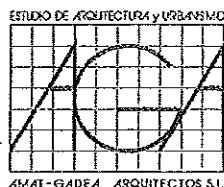
PARCELA 7.1

Descripción: Urbana. Parcela 7.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil novecientos ochenta y tres metros y setenta y tres decímetros cuadrados (5.983,73 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 20; Sur, parcelas 46 y 47 y calle de acceso; Este, parcela 7.2; y Oeste, parcela 46. Procede del 10,456% de la finca inicial 10 (registral 54.761).

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en pleno dominio a la mercantil "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,813% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de once mil novecientos sesenta y siete metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados (11.967,45 m²).



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-6° C - EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,706% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.967.839,21 €).

Cargas: Libre de cargas en virtud del documento suscrito con la Entidad Financiera Cajamurcia y aportado al presente proyecto.

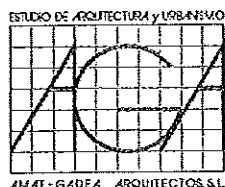
Valor: Cinco millones doscientos setenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro euros y cuarenta y nueve céntimos (5.279.794,49 €).

PARCELA 7.2

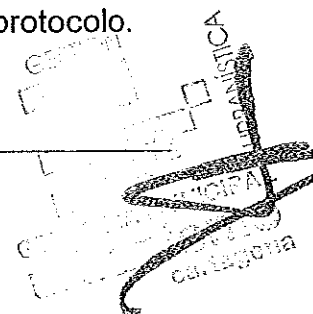
Descripción: Urbana. Parcela 7.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil novecientos ochenta y tres metros y setenta y tres decímetros cuadrados (5.983,73 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 20; Sur, parcela 47 y calle de acceso; Este, parcela 7.3 y Oeste, parcela 7.1. Procede del 39,810% de la finca inicial 33 (registral 58.390) y del 4,677% de la finca inicial 10 (registral 54.761)

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en pleno dominio a la mercantil "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,813% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de once mil novecientos sesenta y siete metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados (11.967,45 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,212% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.705.612,81 €).

Cargas: Libre de cargas en virtud del documento suscrito con la Entidad Financiera Cajamurcia y aportado al presente proyecto, así como por razón de su procedencia.

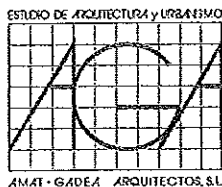
Valor: Cinco millones doscientos setenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro euros y cuarenta y nueve céntimos (5.279.794,49 €).

PARCELA 7.3

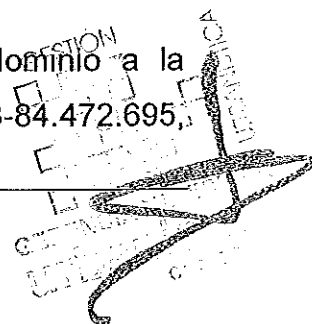
Descripción: Urbana. Parcela 7.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil metros cuadrados (5.000,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 20; Sur, parcela 42 y calle de acceso; Este, parcelas 42, 43 y calle de acceso y Oeste, parcela 7.2. Procede del 60,19% de la finca inicial 33 (registral 58.390)

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en pleno dominio a la mercantil "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695,



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6°C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"*

CARTAGENA

domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,350% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de diez mil metros cuadrados (10.000,00 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 2,350% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.247.854,72 €).

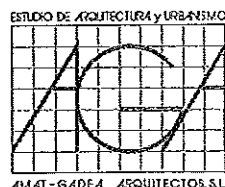
Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con el 60,19% de las cargas descritas en la finca inicial identificada con el número 33.

Valor: Cuatro millones cuatrocientos once mil setecientos noventa y cinco euros con setenta y cuatro céntimos (4.411.795,74 €).

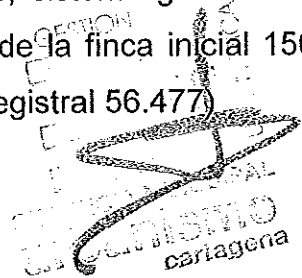
PARCELA 8.1

Descripción: Urbana. Parcela 8.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil cuarenta y ocho metros y sesenta y un decímetros cuadrados (5.048,61 m²), y con los siguientes linderos: Norte, parcela 29; Sur, parcela 8.2, Este, parcela 8.2, y Oeste, sistema general de espacios libres y calle de acceso. Procede del 57,24% de la finca inicial 150 (sin inscripción registral) y del 60% de la finca inicial 85 (registral 56.477)

Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,374% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de diez mil noventa y siete metros y veintidos decímetros cuadrados (10.097,22 m²).

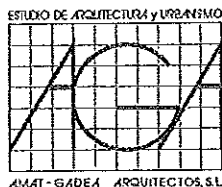
Afecciones: Queda afecta al 2,374% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.260.173,03 €).

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con el 60,00 % y 57,24 % de las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 85 y 150 respectivamente.

Valor: Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos (4.455.344,80 €).

PARCELA 8.2

Descripción: Urbana. Parcela 8.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de nueve mil trescientos noventa y un metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (9.391,66 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 8.1 y 36; Sur, calle de acceso y sistema general de espacios libres; Este, parcela 8.3; y Oeste, sistema general de espacios libres y calle de acceso. Procede de las fincas iniciales 36 (registral 58.550), 37 (registral 44.396), 38 (registral 43.920), 39 (registral 58.548), 40 (registral



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6º C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

47.492), 41 (registral 4.247), 42 (registral 4.233), 43 (registral 4.243), 44 (registral 4.235), del 40,00% de la finca inicial 34 (registral 43.914), del 40,00% de la finca inicial 35 (registral 56.908) y del 12,071% de la finca inicial 10 (registral 54.761).

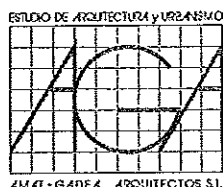
Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario:

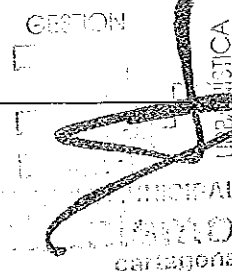
A LA MERCANTIL "BELOP GESTIONES INMOBILIARIAS S.L.", con una cuota indivisa del 18,714%, de nacionalidad española, con CIF B-30760011 y domicilio social en Cartagena Calle Campos, 13, bajo. Fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura de fecha treinta de Julio de 2002, autorizada por el Notario de Cartagena D. Francisco Javier Huertas Martínez, número 1245 de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, al tomo 1911, sección 8ª, folio 154, hoja MU-43427, inscripción 1ª.

A LA MERCANTIL "ALDABÁN INICIATIVAS S.L.", con una cuota indivisa del 81,286% de la propiedad, de nacionalidad española, con CIF B-83980110 y domicilio social en Madrid, calle Alfonso XI, número 7, 4, Izqda. Constituida por tiempo indefinido mediante escritura de fecha 30/3/2004, autorizada en Pinto por el notario D. Miguel Rubio Otaño, número 1284 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 20002, folio 171, hoja M-352719, inscripción 1ª.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 4,414% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de dieciocho mil setecientos ochenta y tres metros y treinta y dos decímetros cuadrados (18.783,32 m²).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

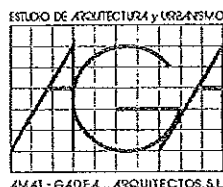
Afecciones: La cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas S.L" queda afecta al 4,279% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.271.842,64 €).

Cargas: Por razón de su procedencia la cuota proindivisa adjudicada a la mercantil "Belop Gestiones Inmobiliarias, S.L. queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 36 a 44.

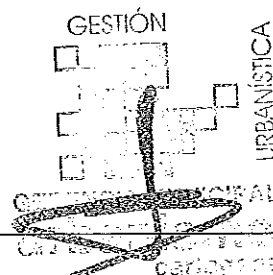
Por razón de su procedencia, el 9,52% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas S.L" queda cargada con el 40% de las cargas descritas en las fincas iniciales 34 y 35.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo que se adjunta al presente proyecto, el 90,48% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas S.L" queda cargada con el 33,90% de las cargas descritas para la citada mercantil en las fincas iniciales 4 a 9 ambas inclusive y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial número 10.

Valor: Ocho millones doscientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y siete euros con sesenta y seis céntimos (8.286.157,66 €).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C- EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

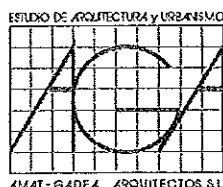
PARCELA 8.3

Descripción: Urbana. Parcela 8.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de seis mil cuatrocientos catorce metros con setenta y tres decímetros cuadrados (6.414,73 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 36; Sur, parcela 36, 41 y calle de acceso; Este, parcela 36; y Oeste, parcela 8.2. Procede de las fincas iniciales 70 (registral 55.707), 71 (registral 55.709), 72 (registral 55.711) y 73 (registral 50.002).

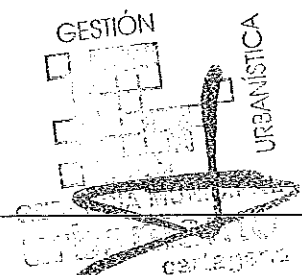
Destinada a uso residencial norma Ac4 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en pleno dominio a la mercantil "SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS RESIDENCIAL PARQUE PRÍNCIPE FASE II", constituida mediante escritura otorgada el 20 de Junio de 2005, ante el Notario de Murcia, D. Carlos Peñafiel del Río, domiciliada en Murcia, calle Maestro Alonso, 4, entresuelo, de nacionalidad española y duración ilimitada, con CIF F-73380131. Fue calificada de Sociedad Cooperativa de la clase VIVIENDAS, e inscrita en el tomo XXXIII, folio 43, inscripción nº 99MU3243F, por Resolución de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Trabajo y Política social de la Región de Murcia, de fecha 14 de Julio de 2005.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente del participación del 3,015% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de doce mil ochocientos veintinueve metros con cuarenta y seis decímetros cuadrados (12.829,46 m²).



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L."
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 70 a 73.

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,015% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.600.930,89 €).

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con las cargas hipotecarias de las fincas iniciales descritas con los números 70 a 73 del presente proyecto.

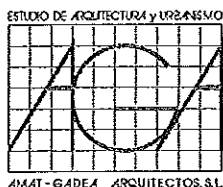
Valor: Cinco millones seiscientos sesenta mil noventa y seis euros con sesenta y seis céntimos. (5.660.096,66 €).

PARCELA 9.1

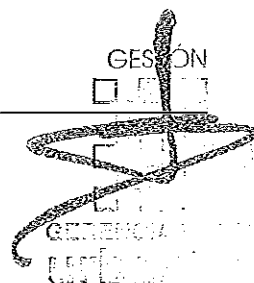
Descripción: Urbana. Parcela 9.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil metros cuadrados (5.000,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 66; Sur, calle D en proyecto; Este, parcela 9.2 y Oeste, parcelas 65, 66 y calle de acceso. Procede de las fincas iniciales 23 (registral 29.766), 65 (registral 37.298), 66 (registral 55.719), del 2,247% de la finca inicial 29 (registral 44.394), del 72,654% de la finca inicial 26 (registral 43.918) y del 47,119% de la finca inicial 13 (registral 57.346).

Destinada a uso residencial norma E1 (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica:



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

A LA MERCANTIL "GRUPO UPPER S.C.", con CIF F-30612907 con una cuota indivisa del 55,635%.

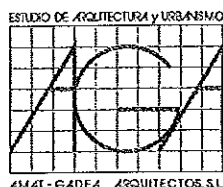
A la mercantil "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con un 14,789%.

A la mercantil "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa del 14,789%.

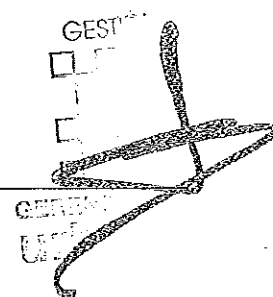
A la mercantil "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 7,3935%.

A la mercantil "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 - 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 7,3935%.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,133% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de catorce mil sesenta y nueve metros y setenta y nueve decímetros cuadrados (14.069,79 m²).



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,047% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.617.738,28 €) distribuida en la forma siguiente:

A la cuota proindivisa adjudicada a Grupo Upper: 1,2155%

A la cuota proindivisa adjudicada a Patrimonial Davert: 0,610%

A la cuota proindivisa adjudicada a Aldaban Iniciativas: 0,610%

A la cuota proindivisa adjudicada a Promotora Camino de la Plata: 0,3052%

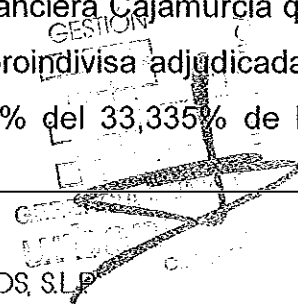
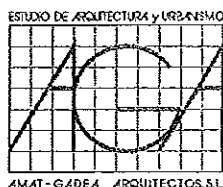
A la cuota proindivisa adjudicada a Moreno y Roldan: 0,3052%

Cargas: Por razón de su procedencia, la cuota proindivisa adjudicada a Grupo UPPER queda gravada con la carga hipotecaria de la finca inicial descrita con el número 65 del presente proyecto.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Promotora Camino de la Plata, S.A" queda cargada con el 69,40% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L" queda cargada con el 69,94% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Patrimonial Davert, S.L" queda cargada con el 12,21% del 33,335% de las



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA*

cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 ambas inclusive y 14 a 30 ambas inclusive.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L, S.L" queda cargada con el 12,38% del 33,335% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 ambas inclusive y 14 a 30 ambas inclusive.

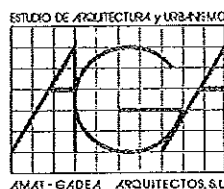
Valor: Cinco millones ochocientos ochenta mil seiscientos cinco euros con cincuenta y cinco céntimos (5.880.605,55 €)

PARCELA 9.2

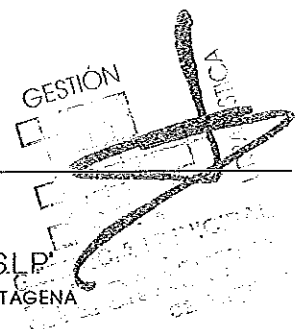
Descripción: Urbana. Parcela 9.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el término municipal de Cartagena Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil doscientos un metros cuadrados (5.201,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 66; Sur, calle D en proyecto; Este, calle C en proyecto; y Oeste, parcela 9.1. Procede del 85,190% de la finca inicial 151 (registral 35.161), y de la cesión convencional del plus de aprovechamiento.

Destinada a uso residencial norma E1 (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en pleno dominio.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS S.L.P.
JARA 31-6-C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,259% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de catorce mil seiscientos treinta y cinco metros y cuarenta decímetros cuadrados (14.635,40 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Por razón de su procedencia libre de cargas.

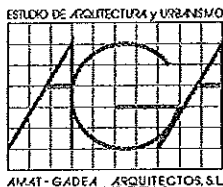
Valor: Seis millones ciento diecisiete mil cinco euros y ochenta y nueve céntimos (6.117.005,89 €).

PARCELA 10.1.

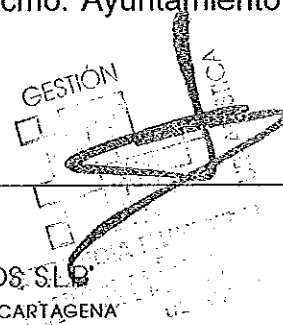
Descripción: Urbana. Parcela 10.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de san Antón, con una superficie de ocho mil seiscientos dieciocho metros y veinte decímetros cuadrados (8.622,48 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle D en proyecto; Sur, parcela 10.2; Este, calle C en proyecto; y Oeste, parcelas 63, 64 y calle de acceso. Procede de la cesión legal del 10% establecido por la legislación vigente

Destinada a uso residencial norma E1 Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en pleno dominio.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 5,403% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de veinticuatro mil doscientos sesenta y tres metros y treinta decímetros cuadrados (24.263,30 m²).

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Cargas: Libre de cargas y gravámenes.

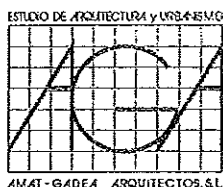
Valor: Diez millones ciento cuarenta y un mil setenta y ocho euros y sesenta y tres céntimos. (10.141.078,63 €).

PARCELA 10.2.

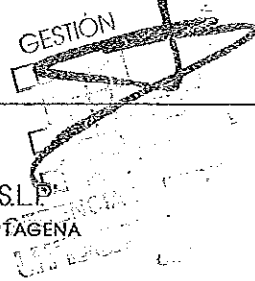
Descripción: Urbana. Parcela 10.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil ciento catorce metros y diecinueve decímetros cuadrados (5.329,95 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 10.1; Sur, parcelas 10.3 y 10.4; Este, calle C en proyecto; y Oeste, parcela 63. Procede de las fincas iniciales número 68 (registral 5.607) y la número 69 (registral 29.978).

Destinada a uso residencial norma E1 Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: El pleno dominio de la finca descrita se adjudica a LA MERCANTIL "REPSOL PETROLEO S.A". Tiene CIF A-28047223.



*AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6-C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"*

CARTAGENA

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,340% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de catorce mil novecientos noventa y ocho metros cuadrados y veintiseis decímetros cuadrados (14.998,26 m²).

Cargas: Por razón de su procedencia queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales número 68 y 69.

Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

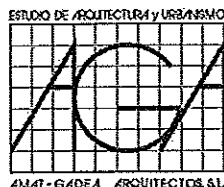
Valor: Seis millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis euros y setenta y un céntimos (6.268.666,71 €).

PARCELA 10.3.

Descripción: Urbana. Parcela 10.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados y trece decímetros cuadrados, (5.485,13 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 10.2; Sur, calle B en proyecto; Este, parcela 10.4; y Oeste, parcelas 62, 63 y calle de acceso. Procede del 12,776 % de la finca inicial número 10 (registral 54.761).

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en pleno dominio a: "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-8°C-EDJE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA*

Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,437% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de quince mil cuatrocientos treinta y cuatro metros y noventa y tres decímetros cuadrados. (15.434,93 m²).

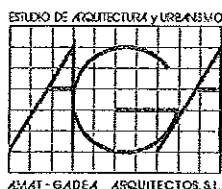
Afecciones: La finca descrita queda afecta al 4,529% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.404.427,38 €).

Cargas: En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 59,53% de la adjudicación a "Patrimonial Davert, S.L" queda cargada con el 52,32% del 33,335% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 ambas inclusive y 14 a 30 ambas inclusive.

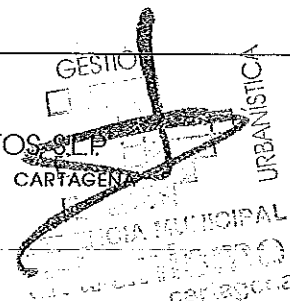
Valor: Seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento setenta y ocho euros y setenta y un céntimos (6.451.178,71 €).

PARCELA 10.4.

Descripción: Urbana. Parcela 10.4 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil cuatro metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, (5.004,44 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 10.2; Sur, calle B en proyecto; Este, calle C en proyecto y Oeste,



*AMAT- GADEA ARQUITECTOS S.L.P.
JARA 31-6° C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA



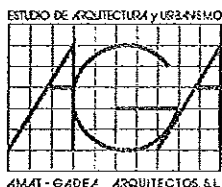
TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

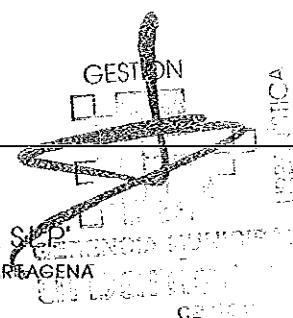
parcela 10.3. Procede de las fincas iniciales número 24 (registral 29.768), número 30 (registral 57.396), del 58,052% de la finca inicial 29 (registral 44.394), del 60,00 % de la finca inicial 34 (registral 43.914), del 60,00% de la finca inicial 35 (registral 56.908), y de parte del 10% de cesión municipal adeudado a Summa Inversiones en virtud de convenio.

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso a: "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 20,589%; "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa de 20,589%; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 10,293%; la "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 - 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la cuota indivisa del 10,293% y a la mercantil SUMMA INVERSIONES S.A un 38,236% restante.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6º C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,136% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de catorce mil ochenta y dos metros y veintinueve decímetros cuadrados. (14.082,29 m²).

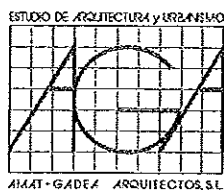
Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,751% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.991.472,11 €)

Cargas: Por razón de su origen la cuota proindivisa adjudicada a la mercantil Summa Inversiones, S.A., queda gravada con el 60% de las cargas descritas en las fincas iniciales números 34 y 35.

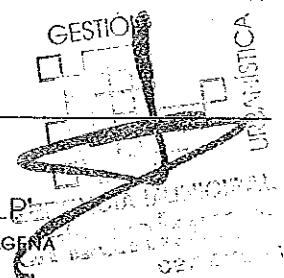
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 35,98% de la cuota proindivisa adjudicada a "Patrimonial Davert, S.L" queda cargada con el 40,47% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 35,98% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L" queda cargada con el 40,47% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 35,98% de la cuota proindivisa adjudicada a "Promotora Camino de la Plata, S.A" queda cargada con el 30,60% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

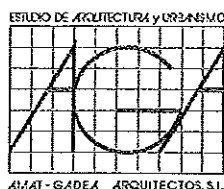
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 68,28% de la cuota proindivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L." queda cargada con el 100% de los avales con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 64,02% de la cuota proindivisa adjudicada a "Patrimonial Davert, S.L." queda cargada con el 100% de los avales con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11, 12, y 13.

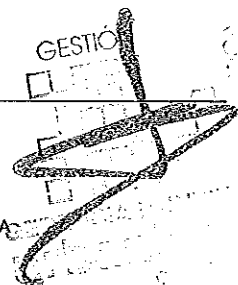
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 64,02% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L." queda cargada con el 100% de los avales con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11, 12, y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 64,02% de la cuota proindivisa adjudicada a "Promotora Camino de la Plata, S.A" queda cargada con el 100,00% de los avales con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11, 12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 31,72% de la cuota proindivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L." queda cargada con el 5,28% del



"AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P"
JARA 31-6°C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

16,665% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 ambas inclusive y 14 a 30 ambas inclusive.

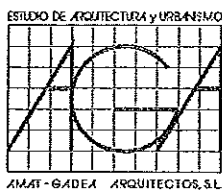
Valor: Cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos veintisiete euros y cincuenta y tres céntimos (5.885.827,53 €).

PARCELA 11

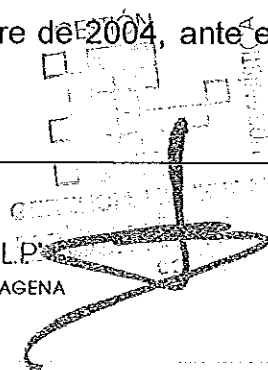
Descripción: Urbana. Parcela 11 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de nueve mil treinta y seis metros y noventa decímetros cuadrados (9.036,90 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 48; Sur, parcela 24; Este, parcela 48; y Oeste, parcelas 48 y 52 y calle de acceso. Procede del 16.665% de la finca inicial número 5 (regstral 44.186), del 16,665% de la finca inicial número 4 (regstral 44.068), del 16.665% de la finca inicial número 6 (regstral 51.536), del 16.665% de la finca inicial número 7 (regstral 4.906), del 16.665% de la finca inicial número 9 (regstral 4.908), del 16.665% de la finca inicial número 10 (regstral 54.761), y del 7,368 % de la finca inicial 8 (regstral 4.907).

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo.

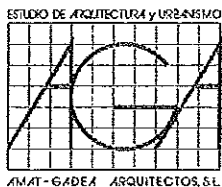
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 5,662% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de veinticinco mil cuatrocientos veintinueve metros cuadrados con cuarenta y seis decímetros cuadrados. (25.429,46 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 7,461% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (3.961.358,18 €).

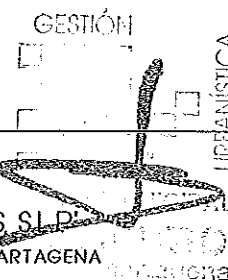
Cargas: En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 19,88% de la adjudicación queda gravado con el 57,36 % del 16,665% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo, que se adjunta al presente Proyecto, el 80,12% de la adjudicación queda gravado con 100,00% de las cargas descritas para esta mercantil en las fincas iniciales números 4 a 9 (ambas incluidas) y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial 10.

Valor: Diez millones seiscientos veintiocho mil cientos ochenta y ocho euros y ochenta y seis céntimos. (10.628.188,86 €).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201-CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

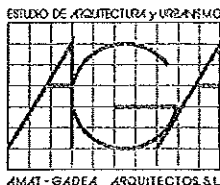
PARCELA 12.1

Descripción: Urbana. Parcela 12.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, con una superficie de tres mil ciento veinticuatro metros cuadrados y treinta y cinco decímetros cuadrados (3.124,35 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle en proyecto; Sur, parcela 12.2; Este, parcela 53; y Oeste, limite del Sector. Procede de las fincas iniciales número 75 (regstral 40.443), número 76 (regstral 38.674), número 77 (regstral 21.001), número 78 (regstral 31.851), número 79 (regstral 27.970), número 80 (regstral 30.382), número 81 (regstral 24.146), número 82 (regstral 31.857), número 83 (regstral 58.980), número 84 (regstral 31.855), y pago de parte del 10% de cesión municipal adeudado a la Sierra Minera en virtud de convenio.

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica en proindiviso a "PROMOCIONES SIERRA MINERA, S.A.", con CIF número A-30607790, domiciliada en La Unión, paraje de Oyos, Carretera de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, Km 8 s/n, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de La Unión, Don Miguel Cuevas Cuevas, el día 30 de Diciembre de 1978, con una cuota indivisa del 95,457%, al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena con una cuota indivisa del 3,033%, quedando la cuota restante del 1,51% en titularidad litigiosa entre Promociones Sierra Minera S.L y Mercedes Villas Hernandez.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente del participación del 1,958% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una



GESTIÓN URBANÍSTICA
GESTIÓN MUNICIPAL
"AMAT-GADEA ARQUITECTOS S.L."
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

superficie máxima edificable de ocho mil setecientos noventa y un metros y ochenta y un decímetros cuadrados. (8.791,80 m²).

Cargas: Por razón de su procedencia queda indivisa adjudicada a la mercantil Promociones Sierra Minera, S.A. queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 75 a 84. La cuota indivisa restante queda libre de cargas y gravámenes.

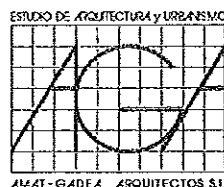
Afecciones: No se encuentra afectada al pago de los gastos de urbanización.

Valor: Tres millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos diecisiete euros y dieciséis céntimos. (3.674.617,16 €).

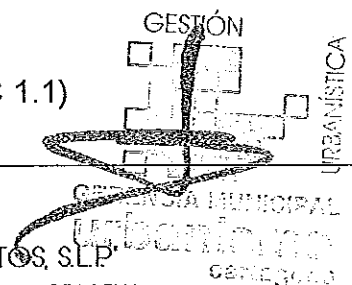
PARCELA 12.2.

Descripción: Urbana. Parcela 12.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil ochocientos setenta y seis metros cuadrados y treinta y dos decímetros cuadrados (3.876,32 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 12.1; Sur, parcela 12.3; Este, parcela 53; y Oeste, parcela 57 y límite del sector. Procede del 16,665% de las fincas iniciales número 4 (regstral 44.068), número 5 (regstral 44.186), número 6 (regstral 51.536), número 7 (regstral 4.906), y número 9 (regstral 4.908), del 2,813% de la finca inicial número 8 (regstral 4.907), y del 5,019% de la finca inicial número 10 (regstral 54.761).

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo.

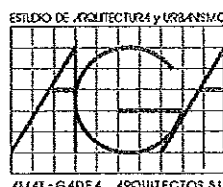
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,429% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de aprovechamiento de diez mil novecientos siete metros cuadrados y setenta y nueve decímetros cuadrados (10.907,79 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,200% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.699.197,08 €).

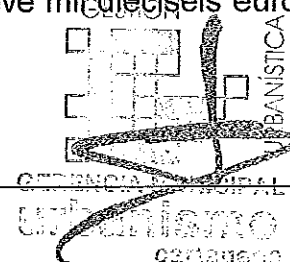
Cargas: En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 42,21% de la adjudicación queda gravado con el 53,93 % del 16,665% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo, que se adjunta al presente Proyecto, el 57,79% de la adjudicación queda gravado con 30,94% de las cargas descritas para esta mercantil en las fincas iniciales números 4 a 9 (ambas incluidas) y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial 10.

Valor: Cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil dieciséis euros y cuarenta y nueve céntimos (4.559.016,49 €).



'AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 12.3.

Descripción: Urbana. Parcela 12.3 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, con una superficie de cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco metros y treinta y tres decímetros cuadrados (4.465,33 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 12.2; Sur, parcela 21; Este, parcela 54 y calle de acceso; y Oeste, parcela 57. Procede de 10,40% de la finca inicial número 10 (registral 54.761).

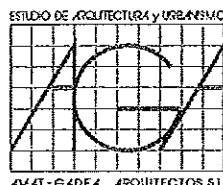
Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo

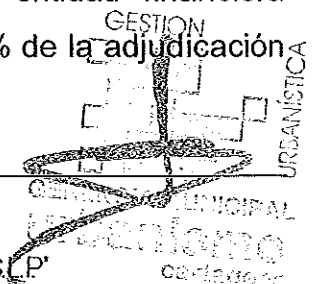
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 2,798% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de doce mil quinientos sesenta y cinco metros cuadrados y veintiseis decímetros cuadrados (12.565,26 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 3,687% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.957.394,53 €).

Cargas: En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 71,18% de la adjudicación



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6ª C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

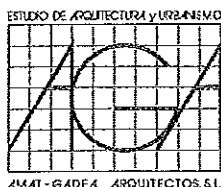
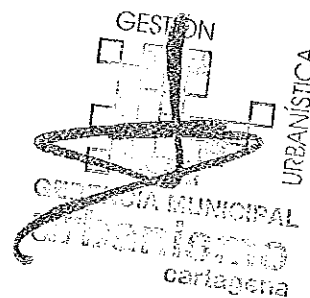


TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

queda gravado con el 51,65 % del 33,335% de las cargas descritas en las fincas iniciales 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud de documento suscrito con la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo, que se adjunta al presente Proyecto, el 28,82% de la adjudicación queda gravado con 8,89% de las cargas descritas para esta mercantil en las fincas iniciales números 4 a 9 (ambas incluidas) y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial 10.

Valor: Cinco millones doscientos cincuenta y un mil setecientos setenta euros y noventa y nueve céntimos (5.251.770,99 €).



AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P
JARA 33-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 13.1.

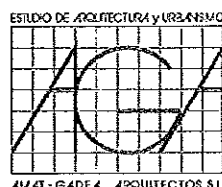
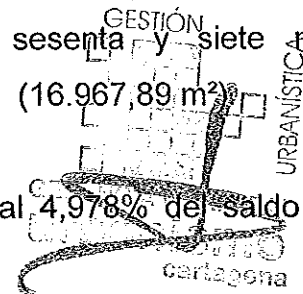
Descripción: Urbana. Parcela 13.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de san Antón, con una superficie de seis mil veintinueve metros y noventa decímetros cuadrados (6.029,90 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 24; Sur, parcela 13.2; Este, parcela 48; Oeste, parcela 52 y calle de acceso. Procede del 33,335% de la finca inicial número 4 (registral 44.068), del 33,335% de la finca inicial número 5 (registral 44.186), del 33,335% de la finca inicial número 6 (registral 51.536), del 33,335% de la finca inicial número 7 (registral 4.906), del 12,919% de la finca inicial número 8 (registral 4.907), del 33,335% de la finca inicial número 9 (registral 4.908), y del 5,426% de la finca inicial número 10 (registral 54.761).

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente del participación del 3,778% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a un aprovechamiento de dieciséis mil novecientos sesenta y siete metros cuadrados y ochenta y nueve decímetros cuadrados (16.967,89 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 4,978% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.643.228,73 €).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Cargas: En virtud de documento suscrito por la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo, que se adjunta al presente Proyecto, la parcela queda libre de cargas.

Valor: Siete millones noventa y un mil ochocientos noventa y dos euros y sesenta y ocho céntimos (7.091.892,68 €).

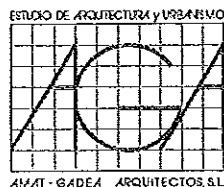
PARCELA 13.2.

Descripción: Urbana. Parcela 13.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil metros cuadrados (5.000,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 13.1; Sur, parcela 23; Este, parcela 48; Oeste, parcela 51 y calle de acceso. Procede del 11,645% de la finca inicial número 10 (registral 54.761).

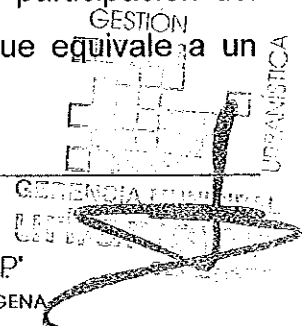
Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 3,133% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a un



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

aprovechamiento de catorce mil sesenta y nueve metros cuadrados y setenta y nueve decímetros cuadrados (14.069,79 m²).

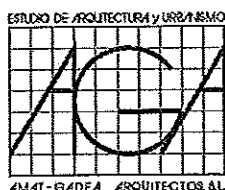
Cargas: En virtud del documento suscrito con la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterráneo, que se adjunta al presente Proyecto, queda gravada el 100% de la adjudicación con el 69,06% de las cargas descritas para esta mercantil en las fincas iniciales 4 a 9 (ambas incluidas) y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial 10.

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 4,128% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.191.768,29 €).

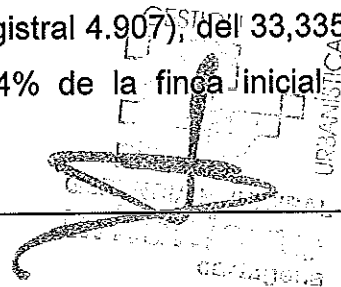
Valor: Cinco millones ochocientos ochenta mil seiscientos cinco euros y cincuenta y cinco céntimos (5.880.605,55 €).

PARCELA 14

Descripción: Urbana. Parcela 14 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de ocho mil doscientos ochenta y tres metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (8.283,95 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 21 y 57; Sur, parcela 22; Este, parcelas 54 y 55 y calle de acceso; Oeste, parcela 19. Procede del 33,335% de la finca inicial 4 (registral 44.068), del 33,335% de la finca inicial 5 (registral 44.186), del 33,335% de la finca inicial 6 (registral 51.536), del 33,335% de la finca inicial 7 (registral 4.906), del 10,638% de la finca inicial 8 (registral 4.907), del 33,335% de la finca inicial 9 (registral 4.908), y del 10,864% de la finca inicial 10 (registral 54.761).



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-8'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo.

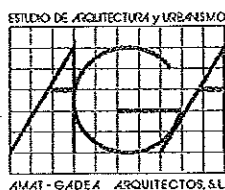
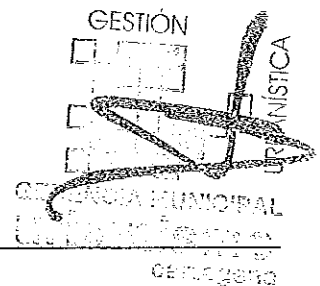
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 5,190% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a un aprovechamiento de veintitrés mil trescientos diez metros cuadrados y sesenta y nueve decímetros cuadrados (23.310,69 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 6,839% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (3.631.299,79 €).

Cargas: En virtud del documento suscrito con la entidad financiera Caja de Ahorros del Mediterraneo, que se adjunta al presente Proyecto, queda gravada el 100% de la adjudicación con el 57,21% de las cargas descritas para esta mercantil en las fincas iniciales 4 a 9 (ambas incluidas) y de la primera hipoteca descrita para esta mercantil en la finca inicial 10.

Valor: Nueve millones setecientos cuarenta y dos mil novecientos veintiocho euros y cuarenta y siete céntimos. (9.742.928,47 €).

PARCELA 15



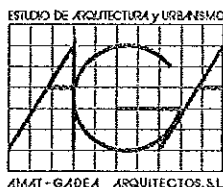
'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

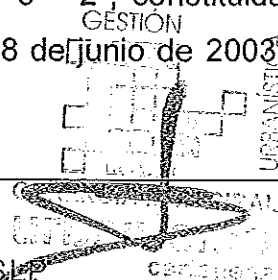
Descripción: Urbana. Parcela 15 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de seis mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados y noventa y cinco decímetros cuadrados (6.748,95 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 22; Sur, parcela 56; Este, parcela 55, 56 y calle de acceso; y Oeste, parcela 19. Procede del 3,527% de la finca inicial número 13 (registral 57.346), y pago por permitas de gastos de urbanización por obras.

Destinada a uso residencial norma E1Ac4. (PPCC 1.1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso a: "PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335%; "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa de 33,335%; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 16,665%; y "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003,



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-8°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 16,665%.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 4,229% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificable de dieciocho mil novecientos noventa y un metros cuadrados y veintisiete decímetros cuadrados (18.991,27 m²).

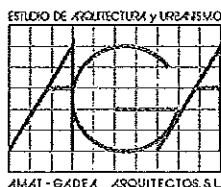
Afecciones: La finca descrita queda afecta al 5,572% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.958.426,93 €).

Cargas: En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente Proyecto, la parcela queda libre de cargas.

Valor: Siete millones novecientos treinta y siete mil quinientos ochenta y dos euros y cincuenta y seis céntimos (7.937.582,56 €).

PARCELA 16

Descripción: Urbana. Parcela 16 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de nueve mil seiscientos veinte metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (9.620,75 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 28; Sur, parcela 29; Este, parcela 36; Oeste, parcelas 38 y 39 y calle de acceso. Procede de la finca inicial número 1 (registral 20.525), finca inicial número 2 (registral 42.204), finca inicial número 3 (registral 20.527), finca inicial número 14 (registral 43.477), finca inicial número 16 (registral 43.772), finca



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

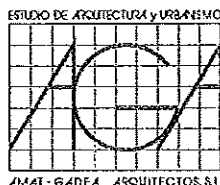
CARTAGENA

inicial número 17 (registral 32.142), finca inicial número 19 (registral 32.146), finca inicial número 22 (registral 29.764), finca inicial número 25 (registral 56.910), del 27,346 % de la finca inicial número 26 (registral 43.918), finca inicial número 21 (registral 32.152), finca inicial número 15 (registral 48.422), finca inicial número 12 (registral 54.614), y de la finca inicial número 11 (registral 54.612).

Destinada a uso residencial norma E1 (VPP)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso, a las siguientes mercantiles:

"PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335%; "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa del 33,335%; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 16,665%; y "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6º C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

GESTIÓN
Don J. Julio
62

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 16,665%.

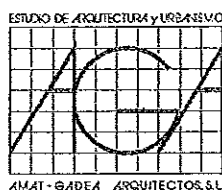
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 8,152% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificada de cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete metros cuadrados y dieciocho decímetros cuadrados (45.357,18 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 10,742% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (5.703.176,63 €).

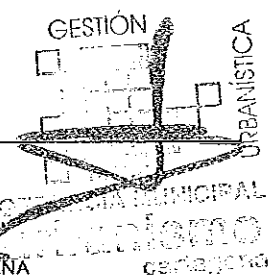
Cargas: En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 100,00% de la cuota indivisa adjudicada a Patrimonial Davert, S.L., queda gravada con 35,47% del 33,335 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 100,00% de la cuota indivisa adjudicada a Aldaban Iniciativas, S.L, queda gravada con 35,97% del 33,335 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 100,00% de la cuota indivisa adjudicada a Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L, queda gravada con 35,32% del 16,665 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

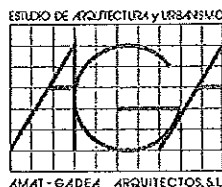
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 100,00% de la cuota indivisa adjudicada a Promotora Camino de la Plata, S.A., queda gravada con 35,42% del 16,665 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

Valor: Quince millones trescientos un mil ochocientos sesenta euros y veinticinco céntimos. (15.301.860,25 €).

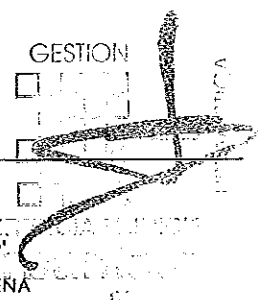
PARCELA 17.1

Descripción: Urbana. Parcela 17.1 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, Diputación de San Antón, en el termino municipal de Cartagena, con una superficie de siete mil seiscientos cincuenta y un metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (7.651,95 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle B en proyecto; Sur, parcela 32.2; Este, playa de aparcamientos; Oeste, calle de acceso. Procede de las fincas iniciales número 45 (registral 18.226), número 46 (registral 18.218), número 47 (registral 18.222), número 48 (registral 18.228), número 49 (registral 18.244), número 50 (registral 18.252), número 51 (registral 18.260), número 52 (registral 18.220), número 53 (registral 18.234), número 54 (registral 18.240), número 55 (registral 18.256), número 56 (registral 18.216), número 57 (registral 18.230), número 58 (registral 18.238), número 59 (registral 18.242), número 60 (registral 18.254), número 61 (registral 18.224), número 62 (registral 18.232), número 63 (registral 18.236), y del 93,230% de la finca inicial número 64 (registral 18.258).

Destinada a uso residencial norma E1 (PP CC1.1)



'AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

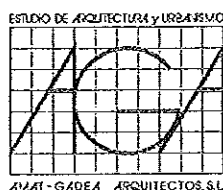
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica a la mercantil "GUARDAMAR CLUB RESSORT S.L." constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura otorgada en Cartagena, ante el que fue su notario D. Carlos Martín Calero el día 19 de Julio de 2000, cuyo objeto social es la promoción, construcción por cuenta propia o ajena y venta de toda clase de edificaciones propias, ya sean libres o de protección oficial. La compra, parcelación y urbanización de toda clase de fincas rústicas o urbanas. Está domiciliada en Cartagena, calle Mayor, 30 y con CIF B-30742951.

Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 4,794% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificada de veintiún mil quinientos treinta y dos metros cuadrados con veintisiete decímetros cuadrados (21.532,27 m²).

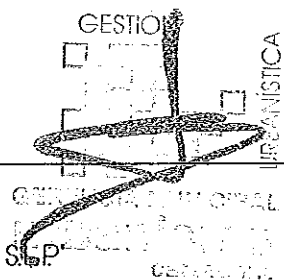
Afecciones: La finca descrita queda afecta al 4,882% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (2.592.048,81 €).

Cargas: Queda gravada con las cargas descritas en las fincas iniciales identificadas con los números 45 a 63, y con 93,230% de la carga descrita en la finca inicial 64.

Valor: Ocho millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos diecinueve euros y noventa y tres céntimos (8.999.619,93 €)



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

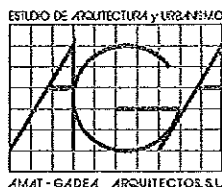
PARCELA 17.2

Descripción: Urbana. Parcela 17.2 de la Unidad de Actuación única del Sector 1 Área CC1, en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de ocho mil cuatrocientos un metros y cinco decímetros cuadrados (8.401,05 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 32.2; Sur, parcela 59 y calle de acceso; Este, playa de aparcamientos; Oeste, playa de aparcamientos y calle de acceso. Procede de las fincas iniciales número 86 (registral 41.190), número 96 (registral 51.093), número 108 (registral 13.571), número 109 (registral 29.958), número 111 (registral 56.916), número 113 (registral 21.038), número 114 (registral 21.035), número 115 (registral 19.909), número 117 (registral 30.048), número 118 (registral 21.768), número 119 (registral 21.282), número 120 (registral 14.500), número 121 (registral 24.392), número 122 (registral 32.329), número 123 (registral 41.098), número 125 (registral 30.563), número 126 (registral 30.561), número 127 (registral 30.559/59.356), número 128 (registral 33.553), número 133 (registral 35.975), número 134 (registral 58.395), número 135 (registral 35.973), número 136 (registral 59.186), número 137 (registral 37.323), número 141 (registral 58.764), número 142 (registral 36.806), número 143 (registral 36.808), número 144 (registral 58.413), número 148 (registral 19.904), número 149 (registral 58.836), del 13,490% de la finca inicial 131 (registral 38.098), y del 34,070% de la finca inicial 150 (sin inscripción registral).

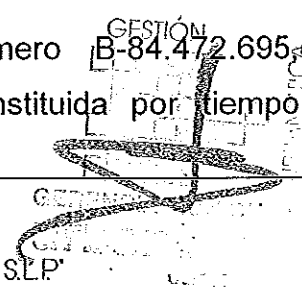
Destinada a uso residencial norma E1 (PP CC1.1)

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica, en proindiviso, a:

"PATRIMONIAL DAVERT, S.L.", con CIF número B-84.472.695, domiciliada en Madrid, calle Arturo Soria, nº 97, constituida por tiempo



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR I "ÁREA CC-1"

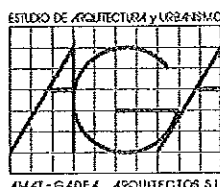
CARTAGENA

indefinido en escritura otorgada ante el notario de Madrid, Don Ignacio Paz-Ares Rodriguez, el día 13 de octubre de 2005, número 2.498 de su protocolo, con una cuota indivisa del 30,944%; "ALDABAN INICIATIVAS, S.L.", con CIF número B-83.980.110, domiciliada en Madrid, calle Alfonso XI, nº 7, 4º Puerta Izquierda, constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Pinto (Madrid), el día 30 de marzo de 2004, ante el notario, Don Miguel Rubio Otaño, número 1.284 de su protocolo, con una cuota indivisa del 34,209%; "MORENO Y ROLDAN AGENTE URBANIZADOR, S.L.", con CIF número B-02.379.584, domiciliada en Albacete, calle Carnicerías, nº 2, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el día 3 de noviembre de 2004, ante el notario de Albacete, Don Pedro Nieto Guijarro, con número 677 de su protocolo, con una cuota indivisa del 14,170%; "PROMOTORA CAMINO DE LA PLATA, S.A.", con CIF número A-45.537.958, domiciliada en Toledo, Cuesta Carlos V, nº 5 – 2º, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 18 de junio de 2003, ante el notario de Burgos, Don J. Julio Romeo Maza, con el número 1.338 de su protocolo, con la restante cuota indivisa del 20,677%.

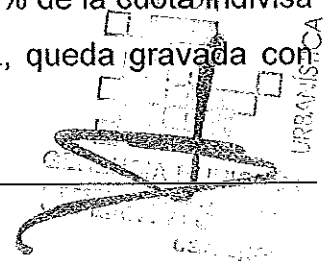
Aprovechamiento: Le corresponde un coeficiente de participación del 1,546% del total del aprovechamiento homogeneizado lo que equivale a una superficie máxima edificada de cinco mil metros cuadrados (5.000,00 m²).

Afecciones: La finca descrita queda afecta al 1,546% del saldo de la Cuenta de Liquidación Provisional (1.081.793,58 €).

Cargas: En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 29,25% de la cuota indivisa adjudicada a Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L, queda gravada con



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

2,04% del 16,665 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

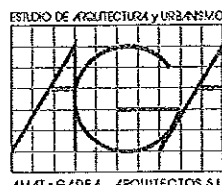
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia, que se adjunta al presente Proyecto, el 100,00% de la cuota indivisa adjudicada a Promotora Camino de la Plata, S.A., queda gravada con 10,66% del 16,665 % de las cargas descritas en las fincas iniciales números 1 a 3 (ambas incluidas) y 14 a 30 (ambas incluidas).

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Patrimonial Davert, S.L" queda cargada con el 59,53% de los prestamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

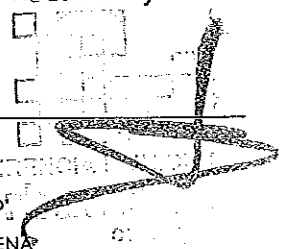
En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 100% de la cuota proindivisa adjudicada a "Aldaban Iniciativas, S.L" queda cargada con el 59,53% de los prestamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

En virtud del documento suscrito por la entidad financiera Cajamurcia que se adjunta al presente proyecto, el 71,75% de la cuota proindivisa adjudicada a "Moreno y Roldan Agente Urbanizador, S.L " queda cargada con el 30,06% de los préstamos con garantía hipotecaria descritos para esta mercantil en las fincas iniciales 11,12 y 13.

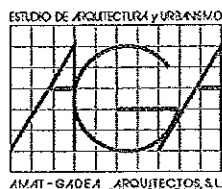
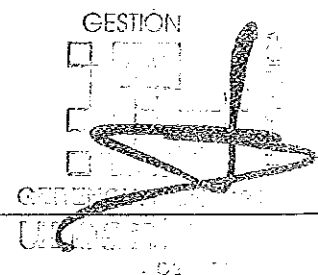
Valor: Dos millones novecientos dos mil cuatrocientos noventa y siete euros y diecinueve céntimos. (2.902.497,19 €).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELAS RESULTANTES EQUIPAMIENTOS.

PARCELA 18

Descripción: Parcela 18 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho metros y setenta decímetros cuadrados (42.488,70 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de espacios libres (parcela 66); Sur, calle B (en proyecto); Este, calle E (en proyecto) y sistema general de espacios libres (parcela 66); y Oeste, calle C (en proyecto).

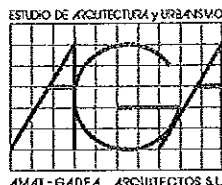
Destinada a equipamientos públicos, norma EP.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

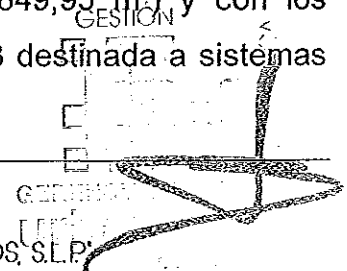
Valor: 1 Euro.

PARCELA 19

Descripción: Parcela 19 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de veintinueve mil ochocientos cuarenta y nueve metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (29.849,95 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle Pajarita; Sur, parcela 73 destinada a sistemas



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6ª C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

generales de comunicaciones; Este, parcelas lucrativas resultantes 14 y 15, parcela destinada a jardines 22 y parcela 57 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste parcela 73 destinada a sistemas generales de comunicaciones y calle Pajarita.

Destinada a equipamientos públicos, norma EP.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

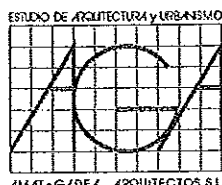
PARCELA 20

Descripción: Parcela 20 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de veintidós mil doscientos noventa y cuatro metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (22.294,55 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres y calle A (en proyecto); Sur, parcelas lucrativas resultantes 7.1, 7.2 y 7.3; Este, calle A (en proyecto) y parcela 43 destinadas a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres..

Destinada a equipamientos públicos, norma EP.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



GESTIÓN URBANÍSTICA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE URBANISMO
"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L." Cartagena
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELAS RESULTANTES JARDINES

PARCELA 21

Descripción: Parcela 21 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de mil seiscientos cuarenta y nueve metros y diez decímetros cuadrados (1.649,10 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 12.3; Sur, parcela lucrativa resultante 14; Este, parcela 54 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 57 destinada a sistemas generales de espacios libres.

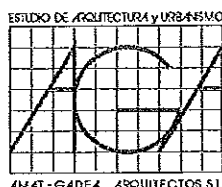
Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

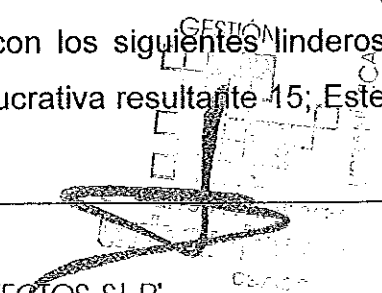
Valor: 1 Euro.

PARCELA 22

Descripción: Parcela 22 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil setecientos veintinueve metros y cincuenta decímetros cuadrados (2.729,50 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 14; Sur, parcela lucrativa resultante 15; Este,



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-6º C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

parcela 55 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 19 destinada a equipamientos públicos.

Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

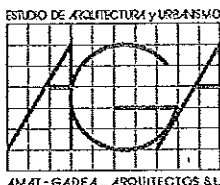
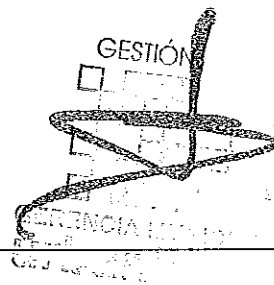
PARCELA 23

Descripción: Parcela 23 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil novecientos sesenta y cinco metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (2.965,65 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 13.2; Sur, parcela 33 destinada a sistemas generales de equipamientos; Este, parcela 48 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 51 destinada a sistema general zona verde.

Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



"AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-6ª C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 24

Descripción: Parcela 24 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil ochocientos ochenta metros y cuarenta decímetros cuadrados (2.880,40 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 11; Sur, parcela lucrativa resultante 13.1; Este, parcela 48 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 52 destinada a zonas verdes.

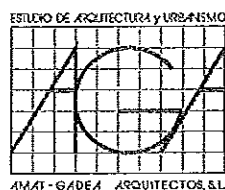
Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 25

Descripción: Parcela 25 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil ciento sesenta y cuatro metros y noventa decímetros cuadrados (5.164,90 m²) y con los siguientes linderos: Norte, Colada de la Cuesta del Cedacero (parcela 76); Sur, parcela lucrativa resultante 3; Este, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

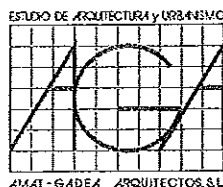
PARCELA 26

Descripción: Parcela 26 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil ciento ochenta metros cuadrados (3.180,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 3; Sur, parcela lucrativa resultante 4; Este, parcela 45 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres.

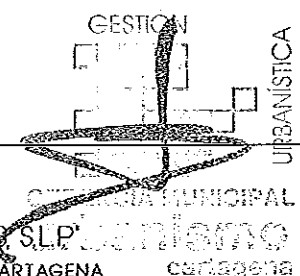
Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 27

Descripción: Parcela 27 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil trece metros y setenta decímetros cuadrados (5.013,70 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 5; Sur, playa de aparcamientos; Este, parcela 36 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 37 destinada a sistemas generales de espacios libres.

Destinada a jardines, norma JAR.

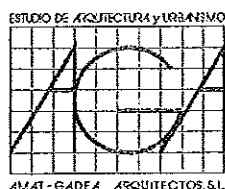
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

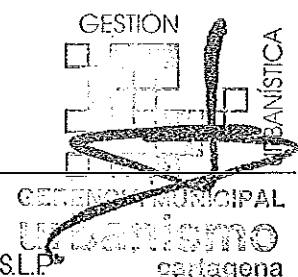
PARCELA 28

Descripción: Parcela 28 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil trece metros y setenta decímetros cuadrados (5.013,70 m²) y con los siguientes linderos: Norte, playa de aparcamientos; Sur, parcela lucrativa resultante 16; Este, parcela 36 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 38 destinada a sistemas generales de espacios libres.

Destinada a jardines, norma JAR.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 29

Descripción: Parcela 29 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil novecientos nueve metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (2.909,85 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 16; Sur, parcela lucrativa resultante 8.2; Este, parcela 36 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela 39 destinada a sistemas generales de espacios libres.

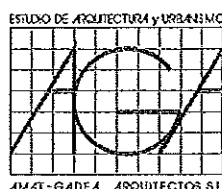
Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 30

Descripción: Parcela 30 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L. **GESTIÓN MUNICIPAL**
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA **Urbanismo**
Cartagena

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Antón, con una superficie de tres mil ciento ochenta metros cuadrados (3.180,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 4; Sur, calle A (en proyecto); Este, parcela 44 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, playa de aparcamientos.

Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

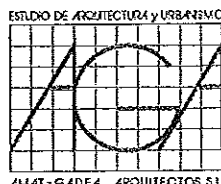
Valor: 1 Euro.

PARCELA 31

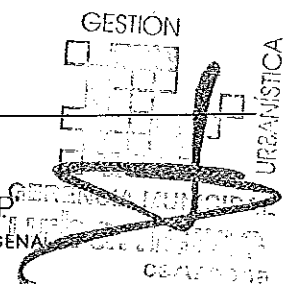
Descripción: Parcela 31 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antonio Abad, con una superficie de dos mil seiscientos veintinueve metros cuadrados y ochenta decímetros cuadrados (2.629,80 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de comunicaciones (parcela 69); Sur, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres; Este, parcela 46 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcela lucrativa resultante 6.2.

Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Valor: 1 Euro.

PARCELA 32.1

Descripción: Parcela 32.1 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos cuarenta y cuatro metros y dieciséis decímetros cuadrados (3.744,16 m²) y con los siguientes linderos: Norte; Calle B en proyecto, Sur; calle interior, Este, calle interior y Oeste, parcela 61 destinada a sistema general de espacios libres.

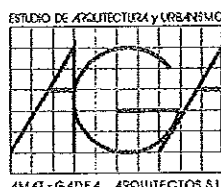
Destinada a jardines, norma JAR.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

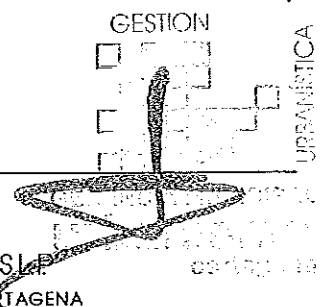
Valor: 1 Euro.

PARCELA 32.2

Descripción: Parcela 32.2 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de seis mil doscientos cincuenta y cinco metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados (6.255,84 m²) y con los siguientes linderos: Norte; parcela lucrativa 17.1; Sur; parcela lucrativa 17.2, Este, playa de aparcamientos y Oeste, calle interior.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



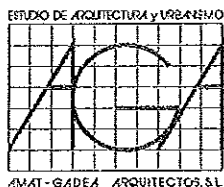
TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

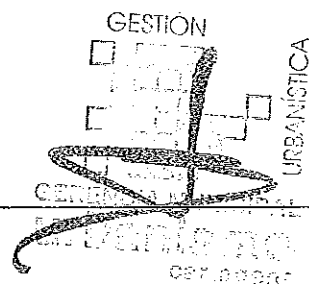
Destinada a jardines, norma JAR. Esta parcela incluye parte del subsuelo destinado a parking subterráneo.

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELAS RESULTANTES SISTEMA GENERAL EQUIPAMIENTOS

PARCELA 33

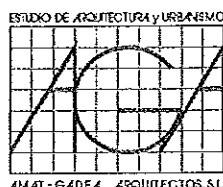
Descripción: Parcela 33 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de setenta y tres mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados (73.647,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 23 destinada a jardines y parcela 48 destinada a sistemas generales de espacios libres; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 73; Este, parcela 48 destinada a sistemas generales de espacios libres y Oeste, parcelas 49, 50 y 51 destinadas a sistemas generales de espacios libres y calles de acceso a parcela 33 (en proyecto).

Destinada a sistema general de equipamientos, norma SG (EQUIPAMIENTO).

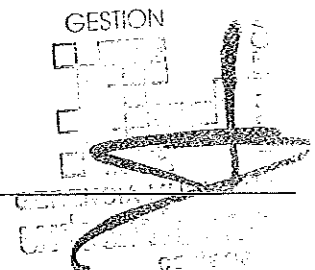
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Afecciones: La finca se encuentra afectada por una servidumbre de paso subterráneo de la tubería de impulsión a la depuradora municipal.

Valor: 1 Euro.



'AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELAS RESULTANTES SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES

PARCELA 34

Descripción: Parcela 34 de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación del Hondón, con una superficie de tres mil ochocientos setenta metros y ochenta y un decímetros cuadrados (3.870,81 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Sur, Colada de la Cuesta del Cedacero, parcela 76; Este, sistema general de comunicaciones, parcela 72 y Oeste, sistema general de comunicaciones parcela 71.

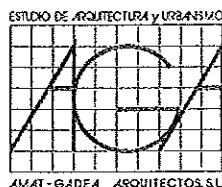
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL34).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

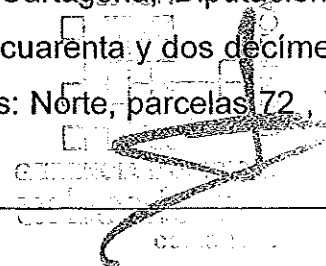
Valor: 1 Euro.

PARCELA 35

Descripción: Parcela 35 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación del Hondón, con una superficie de mil veintiún metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados (1.021,42 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 72, 71 y



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



*TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA*

74 destinadas a sistemas generales de comunicaciones; Sur, parcelas 72, 71 y 74 destinadas a sistemas generales de comunicaciones; Este, límite del sector y Oeste parcela 71 destinada a sistemas generales de comunicaciones.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL35).

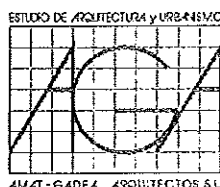
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 36

Descripción: Parcela 36 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputaciones de San Antón, El Hondón y San Antonio Abad, con una superficie de ciento veinte mil cuarenta metros y sesenta y tres decímetros cuadrados (120.040,63 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistemas generales de comunicaciones parcelas 69 y 76 y límite del sector; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Este, límite del sector y parcelas 71 y 76 y Oeste, parcela resultante 75 destinada a sistema general de comunicaciones, parcela resultante lucrativa 8.3, parcela de jardines 29, parcela resultante lucrativa 16, parcelas de jardines 27 y 28, playa de aparcamientos y parcela resultante lucrativa 5. Se encuentra atravesada en dirección noroeste/sureste por la Colada de la Cuesta del Cedacero, parcela 76.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL36).



GESTIÓN

AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 37

Descripción: Parcela 37 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos sesenta y un metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (3.761,65 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 5 (en proyecto); Sur, calle de acceso a playa de aparcamientos (en proyecto); Este, parcela resultante lucrativa 5, parcela 27 destinada a jardines y Oeste, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector.

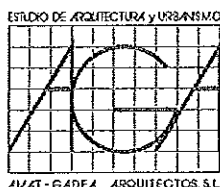
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG (EL 37).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 38.

Descripción: Parcela 38 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-8°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Antón, con una superficie de tres mil setecientos setenta y cuatro metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (3.774,66 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a playa de aparcamientos (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 16 (en proyecto); Este, parcela lucrativa 16, parcela de jardines 28 y playa de aparcamientos y Oeste parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL38).

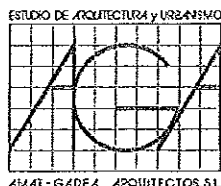
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

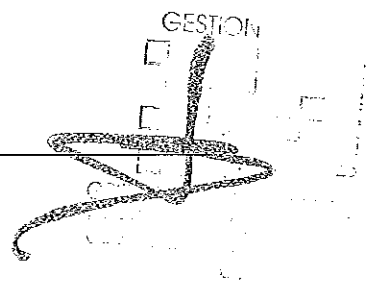
PARCELA 39.

Descripción: Parcela 39 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos setenta y cuatro metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados (3.774,58 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 16 (en proyecto) y parcela lucrativa 16; Sur, calle de acceso a parcela lucrativa 8.1 (en proyecto); Este, parcelas lucrativas 16 y 8.1 y parcela de jardines 29 y Oeste, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL39).



"AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P."
JARA 31-6' C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 40.

Descripción: Parcela 40 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil ochocientos sesenta metros y dieciséis decímetros cuadrados (3.860,16 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 8.1 (en proyecto) y parcela 8.2; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Este, calle de acceso a parcela 8.2 (en proyecto) y parcela 8.2 y Oeste, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector.

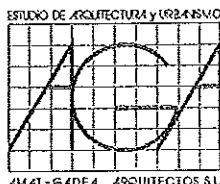
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL40).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

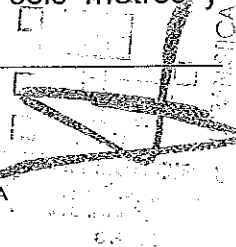
Valor: 1 Euro.

PARCELA 41

Descripción: Parcela 41 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil seiscientos ochenta y seis metros y



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

ochenta decímetros cuadrados (2.686,80 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas resultantes lucrativas 8.2 y 8.3; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Este, calle de acceso a parcela 8.2 (en proyecto) y Oeste, calle de acceso a parcela 8.3 (en proyecto).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL41).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

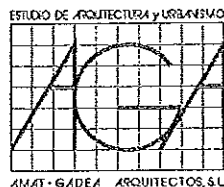
Valor: 1 Euro.

PARCELA 42.

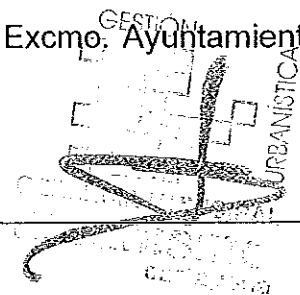
Descripción: Parcela 42 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil ochocientos setenta y nueve metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (3.879,89 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela resultante lucrativa 7.3 y calle de acceso a parcela 7.3; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Este, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector y Oeste, calle de acceso a parcela 7.2 (en proyecto) y parcela 7.3.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL42).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIE GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Valor: 1 Euro.

PARCELA 43.

Descripción: Parcela 43 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos noventa y dos metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (3.792,41 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle A (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 7.3 (en proyecto); Este, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector y Oeste, parcela lucrativa resultante 7.3 y parcela 20 de equipamientos públicos.

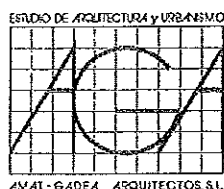
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL43).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

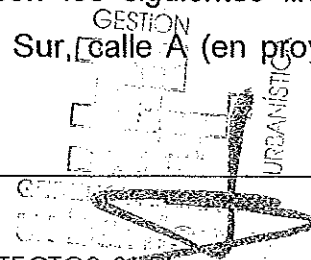
Valor: 1 Euro.

PARCELA 44.

Descripción: Parcela 44 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos noventa y seis metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (3.796,35 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 4 (en proyecto); Sur, calle A (en proyecto);



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201, CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Este, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector y Oeste, parcela lucrativa resultante 4 y parcela de jardines 30.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL44).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

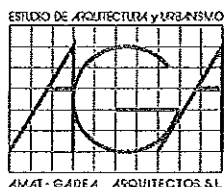
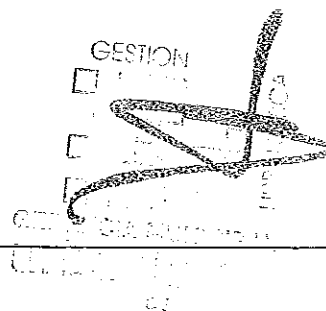
PARCELA 45.

Descripción: Parcela 45 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos noventa y seis metros y treinta y cinco decímetros cuadrados (3.796,35 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 3 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 4 (en proyecto); Este, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector y Oeste, parcela lucrativa resultante 3 y parcela de jardines 26.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL45).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 46

Descripción: Parcela 46 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputaciones de San Antón y San Antonio Abad, con una superficie de noventa y siete mil quinientos treinta y ocho metros y treinta y ocho decímetros cuadrados (97.538,38 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 69 destinada a sistema general de comunicaciones, Colada de la Cuesta del Cedacero (parcela 76), parcelas lucrativas resultantes 6.1, 6.2 y 7.1 y parcela de jardines 31; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71, parcela 20 y playa de aparcamientos; Este, parcela resultante 75 destinada a viario interior del sector, parcela lucrativa resultante 7.1, parcela de equipamientos públicos 20, parcelas lucrativas resultantes 4 y 3 y parcelas de jardines 26 y 25 y Oeste, sistema general de comunicaciones, parcela 70. Se encuentra atravesada de oeste a este por la Colada de la Cuesta del Cedacero

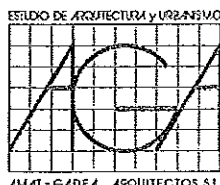
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL46).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 47

Descripción: Parcela 47 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil seiscientos treinta y nueve metros y



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

GESTION
PLANISDA
02/03/2010
02/03/2010

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

sesenta y nueve decímetros cuadrados (2.639,69 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas lucrativas resultantes 7.1 y 7.2; Sur, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Este, calle de acceso a parcela 7.2 (en proyecto) y Oeste, calle de acceso a parcela 7.1 (en proyecto).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL47).

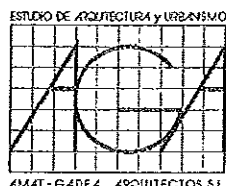
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

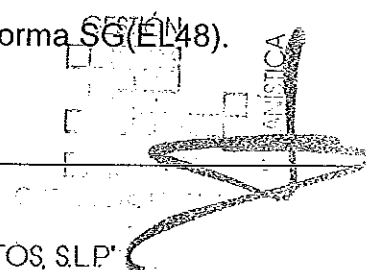
PARCELA 48

Descripción: Parcela 48 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cincuenta y ocho mil ciento setenta y dos metros y treinta y siete decímetros cuadrados (58.172,37 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de comunicaciones, parcela 71; Sur, calle de acceso a parcela 11 (en proyecto), parcela lucrativa resultante 11, sistema general de equipamientos (parcela 33), sistema general de comunicaciones (parcela 73) y límite del sector; Este, límite del sector y parcela lucrativa resultante 11 y Oeste, parcelas lucrativas resultantes 11, 13.1 y 13.2, parcelas de jardines 23 y 24, sistema general de equipamientos (parcela 33) y sistema general de comunicaciones (parcela 68).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL48).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 49

Descripción: Parcela 49 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de mil seiscientos un metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (1.601,66 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 33 (en proyecto); Sur, sistema general de comunicaciones (parcela 73) Este, sistema general de equipamientos (parcela 33) y Oeste sistema general de comunicaciones (parcela 68).

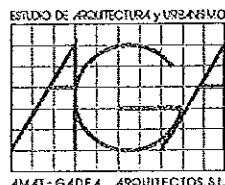
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL49).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 50

Descripción: Parcela 50 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil ochocientos cuarenta y cinco metros y



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (3.845,44 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 33 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 33 (en proyecto); Este, sistema general de equipamientos (parcela 33) y Oeste, sistema general de comunicaciones (parcela 68).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL50).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

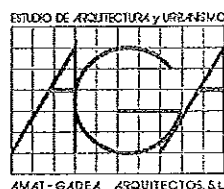
Valor: 1 Euro.

PARCELA 51

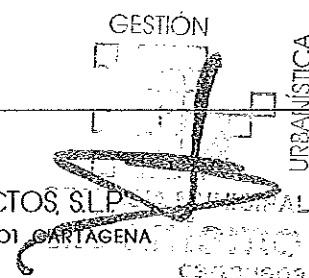
Descripción: Parcela 51 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos noventa y un metros y doce decímetros cuadrados (3.791,12 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcelas 13.1 y 13.2 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 33 en proyecto; Este, sistema general de equipamientos (parcela 33), parcela lucrativa resultante 13 y parcela de jardines 23 y Oeste sistema general de comunicaciones (parcela 68).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL51).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6'C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Valor: 1 Euro.

PARCELA 52

Descripción: Parcela 52 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil seiscientos trece metros y treinta y un decímetros cuadrados (3.613,31 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 11 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcelas 13.1 y 13.2 (en proyecto); Este, parcelas lucrativas resultantes 11 y 13.1 y parcela de jardines 24 y Oeste sistema general de comunicaciones (parcela 68).

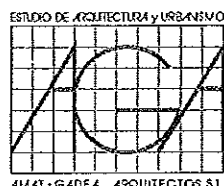
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL52).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

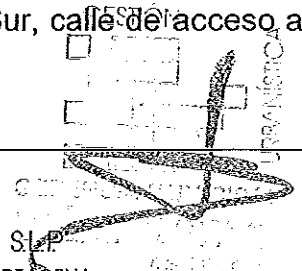
Valor: 1 Euro.

PARCELA 53

Descripción: Parcela 53 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cinco mil quinientos cuarenta y cinco metros y noventa y un decímetros cuadrados (5.545,91 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de comunicaciones (parcela 68); Sur, calle de acceso a



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

parcela 12.3 (en proyecto); Este, sistema general de comunicaciones (parcela 68) y Oeste parcelas lucrativas resultantes 12.1, 12.2 y 12.3 (en proyecto).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL53).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

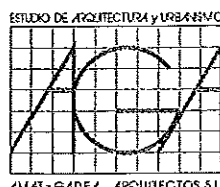
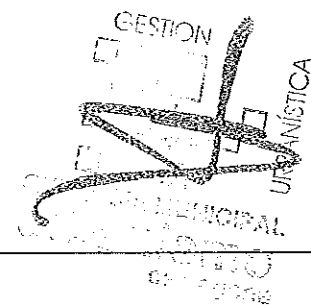
PARCELA 54

Descripción: Parcela 54 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cuatro mil cuarenta y seis metros y once decímetros cuadrados (4.046,11 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 12.3 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 14 (en proyecto); Este, sistema general de comunicaciones (parcela 68) y Oeste parcelas lucrativas resultantes 12.3 y 14 y parcela de jardines 21.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL54).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6º C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 55

Descripción: Parcela 55 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil setecientos diecinueve metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados (3.719,47 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 14 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 15 (en proyecto); Este, sistema general de comunicaciones (parcela 68) y Oeste parcelas lucrativas resultantes 14 y 15 y parcela de jardines 22.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL55).

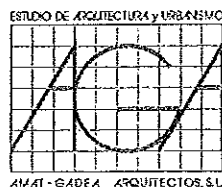
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

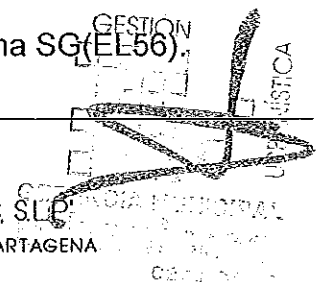
PARCELA 56

Descripción: Parcela 56 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil doscientos veinticinco metros y noventa y dos decímetros cuadrados (3.225,92 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a manzana 15 (en proyecto) y parcela resultante 15; Sur, sistema general de comunicaciones (parcela 73); Este, sistema general de comunicaciones (parcela 68), y Oeste, parcela lucrativa resultante 15.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL56).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 57.

Descripción: Parcela 57 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil seiscientos treinta y cinco metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (2.635,41 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle Pajarita; Sur, equipamientos públicos (parcela 19) y parcela lucrativa resultante 14; Este, parcela de jardines 21 y parcela lucrativa resultante 12.3 y Oeste calle Pajarita y equipamientos públicos (parcela 19).

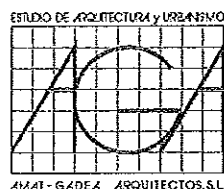
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL57).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

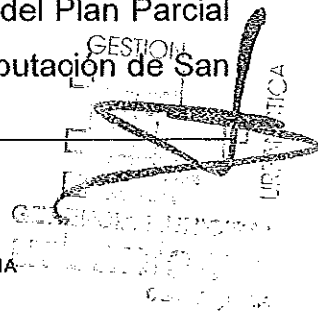
Valor: 1 Euro.

PARCELA 58.

Descripción: Parcela 58 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Antón, con una superficie de siete mil quinientos cuarenta y cuatro metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados (7.544,48 m²) y con los siguientes linderos: Norte, límite del sector; Sur, sistema general de comunicaciones (parcela 68); Este, sistema general de comunicaciones (parcela 68) y Oeste, límite del sector.

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL58).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

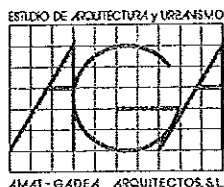
Valor: 1 Euro.

PARCELA 59.

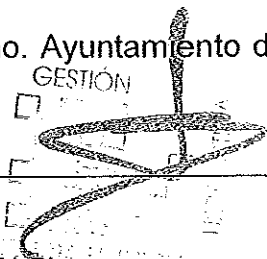
Descripción: Parcela 59 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil diecinueve metros y noventa y ocho decímetros cuadrados (3.019,98 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela lucrativa resultante 17.2 y playa de aparcamientos; Sur, sistema general de comunicaciones (parcela 71); Este, calle de acceso a playa de aparcamientos (en proyecto) y Oeste, calle de acceso a parcela 17.2 (en proyecto).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL59).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-8° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Valor: 1 Euro.

PARCELA 60.

Descripción: Parcela 60 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de seis mil ciento sesenta y ocho metros y nueve decímetros cuadrados (6.168,09 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a playa de aparcamientos (en proyecto); Sur, sistema general de comunicaciones (parcela 71); Este, playa de aparcamientos y Oeste viario interior del sector (parcela 75).

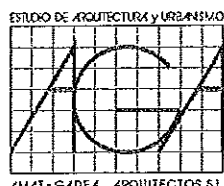
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL60).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 61.

Descripción: Parcela 61 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros cuadrados (4.445,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle B (en



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

GESTIÓN

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

proyecto); Sur, calle de acceso a playa de aparcamientos (en proyecto); Este, parcela 32.1 y Oeste, viario interior del sector (parcela 75).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL61).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

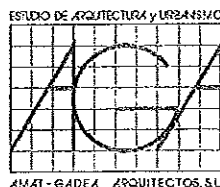
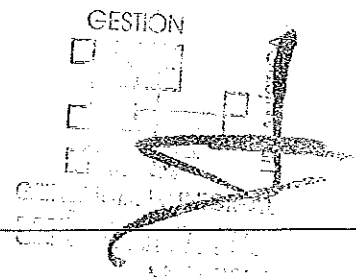
PARCELA 62.

Descripción: Parcela 62 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil treinta metros cuadrados (2.030,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 10.3 (en proyecto); Sur, calle B (en proyecto); Este, parcela lucrativa resultante 10.3 y calle B (en proyecto) y Oeste, viario interior del sector (parcela 75).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL62).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 63.

Descripción: Parcela 63 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de cuatro mil cuatrocientos diez metros cuadrados (4.410,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 10.1 (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 10.3 (en proyecto); Este, parcelas lucrativas resultantes 10.1, 10.2 y 10.3 y Oeste, viario interior del sector (parcela 75).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL63).

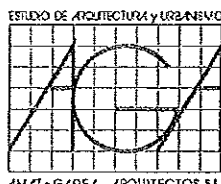
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

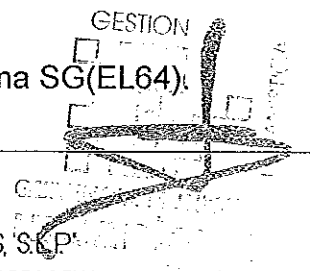
PARCELA 64.

Descripción: Parcela 64 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil treinta metros cuadrados (2.030,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle D (en proyecto); Sur, calle de acceso a parcela 10.1 (en proyecto); Este, parcela lucrativa resultante 10.1 y Oeste, viario interior del sector (parcela 75).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL64).



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 65.

Descripción: Parcela 65 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de dos mil treinta metros cuadrados (2.030,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, calle de acceso a parcela 9.1(en proyecto); Sur, calle D (en proyecto); Este, parcela lucrativa resultante 9.1 y calle D (en proyecto) y Oeste, viario interior del sector (parcela 75).

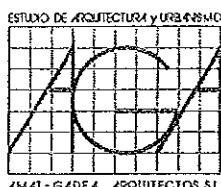
Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL65).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 66.

Descripción: Parcela 66 de la Unidad de Actuación N° 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputaciones de San Antón y San Antonio Abad, con una superficie de dieciocho mil cuarenta y



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

GESTION
[Handwritten signature]

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

siete metros y veinte decímetros cuadrados (18.047,20 m²) y con los siguientes linderos: Norte, sistema general de comunicaciones (parcelas 69) y parcela 76, parcelas lucrativas resultantes 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.7, 1.8, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.8, 2.10, 2.11, y 2.15; Sur, calle C (en proyecto), parcela lucrativa resultante 9.1, calle de acceso a parcela 9.1 y equipamientos públicos (parcela 18) y calle E (en proyecto); Este, parcela lucrativa resultante 9.1 y sistema general de comunicaciones, parcela 70 y Oeste sistema general de comunicaciones, parcela 68 y parcela 18 en proyecto. Se encuentra atravesada de Oeste a Este por la Colada de la Cuesta del Cedacero

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL66).

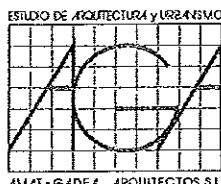
Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

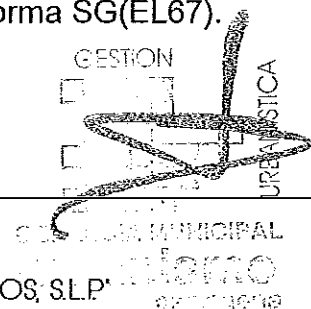
PARCELA 67.

Descripción: Parcela 67 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el término municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de tres mil quinientos treinta metros y treinta y nueve decímetros cuadrados (3.530,39 m²) y con los siguientes linderos: Norte, Sur, Este y Oeste; sistema general de comunicaciones (parcela 68).

Destinada a sistema general de espacios libres, norma SG(EL67).



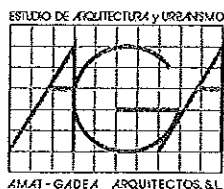
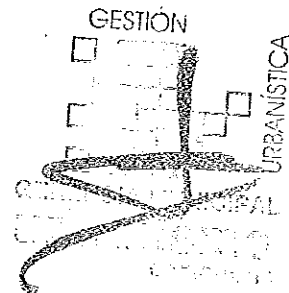
AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELAS RESULTANTES SISTEMA GENERAL COMUNICACIONES

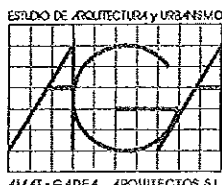
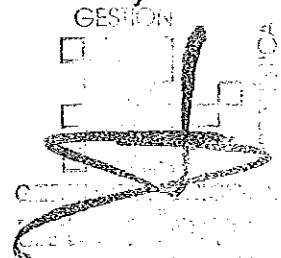
PARCELA 68.

Descripción: Parcela 68 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de veintinueve mil ochocientos veintitrés metros y siete decímetros cuadrados (29.823,07 m²) y con los siguientes linderos: Norte, límite del sector, parcela resultante 67 destinada a sistemas generales de espacios libres y parcela 76; Sur, parcela 73 destinada a sistemas generales de comunicaciones y parcela resultante 67 destinada a sistemas generales de espacios libres; Este, parcelas 66, 65, 64, 63, 62, 61, 60, 48, 52, 51, 50; 49 destinadas a sistemas generales de espacios libres, accesos a parcelas 9.1, 10.1, 10.3, playa de aparcamientos y 33, calles D y B (en proyecto) y parcela 71 destinada a sistema general de comunicaciones y Oeste límite del sector, parcelas 58, 53, 54,55 y 56 destinadas a sistemas generales de espacios libres, sistema general de comunicaciones, parcela 71 y calles de acceso a las parcelas 12.2,12.3, 14 y 15. Se encuentra atravesada en su parte norte por la Colada de la Cuesta del Cedacero

Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C2).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-8° C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

PARCELA 69.

Descripción: Parcela 69 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antonio Abad, con una superficie de veintidós mil cincuenta metros cuadrados (22.050,00 m²) y con los siguientes linderos: Norte, límite del sector; Sur, parcelas lucrativas resultantes 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.9, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, y 2.15, parcelas 6.1 y 6.2, parcela 66, 46 y 36 destinadas a sistemas generales de espacios libres, parcela 31 destinada a jardines, parcelas 70 y 75 destinadas a sistemas generales de comunicaciones; Este, límite del sector; Oeste, parcela 68 destinada a sistemas generales de comunicaciones y límite del sector. Se encuentra atravesada en su parte oeste por la Colada de la Cuesta del cedacero.

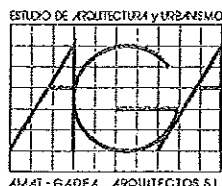
Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C7).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

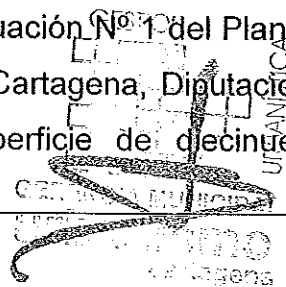
Valor: 1 Euro.

PARCELA 70.

Descripción: Parcela 70 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputaciones de San Antón y San Antonio Abad, con una superficie de diecinueve mil



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.
JARA 31-6°C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



**TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"**

CARTAGENA

seiscientos diecinueve metros y veintiún decímetros cuadrados (19.619,21 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69 destinada a sistemas generales de comunicaciones y parcela 76; Sur, parcela 71 destinada a sistemas generales de comunicaciones; Este, parcela 46 y 76 destinadas a sistemas generales de espacios libres; Oeste calles E y B (en proyecto), parcela 66, 76 y 59 destinadas a sistemas generales de espacios libres. Se encuentra atravesada de Oeste a Este por la Colada de la Cuesta del Cedacero.

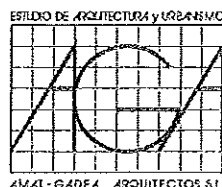
Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C6).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 71.

Descripción: Parcela 71 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputaciones de San Antón y El Hondón, con una superficie de veintiocho mil ochocientos quince metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados (28.815,45 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcelas 36, 40, 41, 42, 46, 47, 58, 59, 60 y 70 destinadas a sistemas generales de espacios libres, parcela 76, accesos a parcelas 17.2, 7.1, 7.2, 8.1 y 8.3 (en proyecto), parcela 75 destinada a sistemas generales de comunicaciones y acceso a playa de aparcamientos; Sur, límite del sector, parcela 48 destinada a sistemas generales de espacios libres; Este, parcela 34 y 35 destinada a sistemas generales de espacios libres y parcela 72



GESTION
ESTADÍSTICA

'AMAT-GADEA ARQUITECTOS,S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA
CONSEJO MUNICIPAL
Urbanismo
Cartagena

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"
CARTAGENA

destinada a sistema general de comunicaciones y Oeste, sistema general de comunicaciones (parcela 68).

Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C4).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

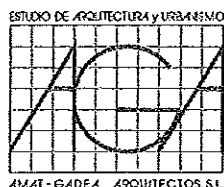
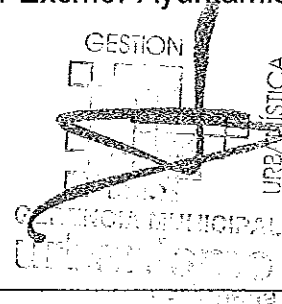
PARCELA 72.

Descripción: Parcela 72 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación del Hondón, con una superficie de dos mil cincuenta y siete metros y cuatro decímetros cuadrados (2.057,04 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 35 destinada a sistemas generales de espacios libres y limite del sector; Sur, parcela 35 y límite del sector; Este, parcela 74 destinada a sistemas generales de comunicaciones y Oeste, parcela 34 destinada a sistemas generales de espacios libres y parcela 71 destinada a sistema general de comunicaciones.

Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C5).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6° C - EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

PARCELA 73.

Descripción: Parcela 73 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación de San Antón, con una superficie de veintidós mil ochocientos siete metros cuadrados y treinta decímetros cuadrados (22.807,30 m²) y con los siguientes linderos: Norte, parcela 19 destinada a equipamientos públicos, parcelas 56, 49 y 48 destinadas a sistemas generales de espacios libres, parcela 68 destinada a sistema general de comunicaciones y parcela 33; Sur, límite del sector; Este y Oeste, límite del sector.

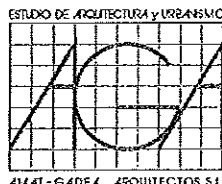
Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C3).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

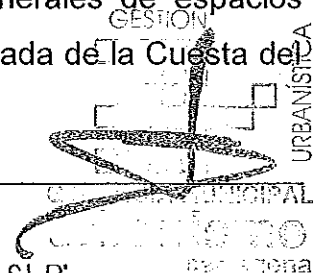
Valor: 1 Euro.

PARCELA 74.

Descripción: Parcela 74 de la Unidad de Actuación Nº 1 del Plan Parcial "Sector 1, Área CC1", en el termino municipal de Cartagena, Diputación del Hondón, con una superficie de mil quinientos quince metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (1.515,55 m²) y con los siguientes linderos: Norte, Sur y Este, límite del sector y Oeste, parcela 72 destinada a sistemas generales de comunicaciones y parcela 35 destinada a sistemas generales de espacios libres. Se encuentra atravesada en su parte sur por la Colada de la Cuesta del Cedacero.



'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P'
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A.UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

Destinada a sistema general de comunicaciones, norma SG(C1).

Adjudicatario: La finca descrita se adjudica al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Valor: 1 Euro.

PARCELA 75.

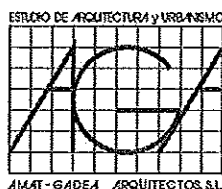
Descripción.- Trozo de terreno, parcela 75 en plano, enclavado en la Unidad de Actuación única del Sector CC1.1, Diputación de San Antón, término municipal de Cartagena, con una superficie de ciento tres mil setecientos setenta y cinco metros con cincuenta decímetros cuadrados (103.775,50 m²) destinado a Viario interior del sector.

Adjudicatario.- Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

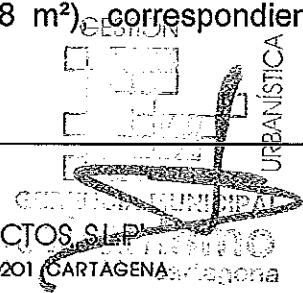
Valor.- 1 €

PARCELA 76.

Descripción.- Trozo de terreno, parcela 76 en plano, enclavado en la Unidad de Actuación única del Sector CC1.1, término municipal de Cartagena, con una superficie de cincuenta y ocho mil quinientos setenta y ocho metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados (58.578,58 m²), correspondiente al



AMAT-GADEA ARQUITECTOS S.L.P.
JARA 31-6'C-EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA



TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. UNICA PLAN PARCIAL
SECTOR 1 "ÁREA CC-1"

CARTAGENA

trazado alternativo de la Colada de la Cuesta del Cedacero aprobado por la
Dirección General del Medio Natural.

Adjudicatario.- Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

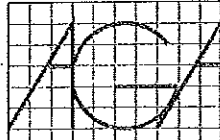
Valor.- 1 €

DILIGENCIA, para hacer constar que el pre-
sente documento corresponde al TEXTO
REFUNDIDO 28 Sept 2009 por resolución de
fecha

EL SECRETARIO



ESTUDIO DE ARQUITECTURA y URBANISMO



AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.

'AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.P.'
JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL-30201 CARTAGENA